Conferencia de Desarme

6 de septiembre de 2011

Español

Acta definitiva de la 1237ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 6 de septiembre de 2011, a las 10.05 horas

Presidente: Sr. Rodolfo Reyes Rodríguez……(Cuba)

GE.12-62168 (S) 301013 011113

Se ruega reciclar

El Presidente: Damos los buenos días a todas las delegaciones. Declaro abierta la 1237ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Había anunciado ya que se ha distribuido un proyecto de informe evolutivo a partir de las sugerencias presentadas a la secretaría por escrito hasta la tarde de ayer.

Quisiéramos agradecer y reconocer el intenso trabajo desplegado por la secretaría para tener listo en el día de hoy este documento. Por supuesto, sabemos que no hay manera humana de hacer perfecto este documento, pero que no se preocupe nadie, ya que cuando vayamos considerando los distintos párrafos en el caso de que se haya producido cualquier tipo de omisión o que más bien haya sido la responsabilidad de los delegados de no ser demasiado claros a la hora de presentar sus propuestas, en todo caso no habrá culpables, buscaremos una solución y realmente estamos a tiempo de escuchar cualquier tipo de adición o propuesta que se quiera realizar.

Voy a seguir estrictamente el procedimiento que habíamos establecido de no sostener debates sustantivos sobre otras cuestiones que no sean concretamente el contenido del informe. Sin embargo, quisiera hacer solamente una excepción para permitir a la delegación de los Países Bajos que realice una presentación informativa con relación al proceso de la Conferencia que atiende al seguimiento a la Convención de armas biológicas.

Sr. Van Donkersgoed (Países Bajos) *(habla en inglés)*: Muchas gracias, señor Presidente, por darme esta oportunidad, en realidad no para informar a los Estados miembros de la Conferencia y a los observadores, sino para recordarles una invitación que se envió a todos los Estados partes en la Convención sobre las Armas Biológicas en relación con una reunión informativa sobre las labores de la Dependencia de Apoyo para la Aplicación de la Convención, que se celebrará mañana, miércoles 7 de septiembre, de 11.30 a 13.00 horas en la Sala 12 del Palacio de las Naciones.

El Presidente: Espero que podamos estar allí y realmente atender esta amable invitación de la presidencia de la Conferencia sobre las Armas Biológicas. Muchas gracias por su recordatorio de la invitación.

Dicho esto, vamos directamente a iniciar la consideración del documento. Recuerdo que siempre existen vías más fáciles, vías difíciles, vías más complicadas, y espero que utilicemos la vía más práctica que nos permita ahorrar recursos, garantizar la transparencia del proceso y llegar a un acuerdo lo más rápidamente posible.

Iniciamos. Por supuesto, de todas formas para garantizar que el acuerdo sea el que vimos en la reunión anterior, aun en los casos de párrafos adoptados, reiteraré que han sido provisionalmente adoptados para confirmar que no ha habido problemas. Es el caso del párrafo 1, que fue provisionalmente adoptado, el párrafo 2, que tiene esas características, y lo mismo ocurre con el párrafo 3 y el párrafo 4. Sobre el párrafo 5 se formuló una propuesta concreta por parte de la delegación de Marruecos. Sugiero trabajar en base a esta propuesta formulada por Marruecos y pido a las delegaciones que se expresen con relación a la propuesta de Marruecos. Si no es el caso, doy por adoptada la propuesta de Marruecos en sustitución del párrafo 5. ¿Alguna delegación tiene algún comentario u objeción? Doy la palabra a la delegación de la India.

Sr. Gill (India) *(habla en inglés)*: Buenos días a todos en esta sala. Esperamos que esta de hoy sea una sesión productiva, y que permita coronar nuestras tareas de una forma rápida y eficiente.

En cuanto a la propuesta sobre el párrafo 5, quería recordar brevemente el debate que mantuvimos sobre este párrafo en nuestra reunión anterior. El delegado de Marruecos había planteado el problema de la cita selectiva de la alocución del Secretario General de las Naciones Unidas a la Conferencia y, posteriormente, se trató de abordar este problema a través de una solución simple.

Pensé que esa solución contaba con algún apoyo entre las regiones. Ahora bien, la nueva propuesta formulada por Marruecos no se debatió en la anterior reunión. De hecho, sigue planteando el mismo problema que suscitó el delegado de Marruecos, a saber, el hecho de que se hagan citas selectivas de la alocución del Secretario General.

Así que mi propuesta sería, señor Presidente, que volviésemos otra vez al párrafo en su redacción original, e insertásemos un *"inter alia"*, que permitirá reflejar debidamente la preocupación existente, ampliamente compartida, por la posibilidad de que se realicen citas selectivas de la alocución del Secretario General de las Naciones Unidas.

El Presidente: ¿Alguna otra delegación quiere participar con relación a esta propuesta?

Sr. Khelif (Argelia) *(habla en francés)*: La delegación de Argelia ha pedido la palabra para apoyar la observación hecha por nuestro colega de la India, ya que, durante los debates más recientes sobre este párrafo, ciertas delegaciones expresaron la opinión de que el informe debe ser factual y no tener carácter selectivo, en especial en lo que respecta a la alocución del Secretario General de las Naciones Unidas.

La propuesta que se nos presenta hoy en día tiene las mismas características. Se está tratando de hacer decir al Secretario General una cosa determinada, que es solo una parte de lo que dijo, mientras que se obvia otra parte de su declaración.

Por eso apoyamos la propuesta de nuestro colega de la India de trabajar sobre la base del párrafo inicial del proyecto de informe WP/567, de 24 de agosto de 2011.

El Presidente: Podríamos entonces, por supuesto, trabajar sobre el párrafo original. ¿Sería aceptable la modificación propuesta por la India de incluir "entre otras cosas" en la formulación de ese párrafo?

Sr. Ahmad (Pakistán) *(habla en inglés)*: De acuerdo con lo que dijimos anteriormente, en nuestra primera lectura del proyecto de texto, creemos que la aplicación selectiva es sin duda un problema, y en nuestra última sesión plenaria ya se formuló una propuesta en el sentido de que no se debía entrar a exponer en detalle lo que se dijo en el mensaje y lo que no.

Probablemente, sería mejor incluir tan solo la parte de este párrafo que se refiere a hechos, por lo que el párrafo debería terminar con "el Sr. Ban Ki-moon realizó una importante alocución ante la Conferencia", sin entrar a detallar lo que se dijo y lo que no se dijo.

Sr. Laassel (Marruecos) *(habla en francés)*: La propuesta que hicimos la última vez estuvo en realidad dirigida a evitar la selectividad y a reflejar de manera más completa los mensajes del Secretario General de las Naciones Unidas.

Sobre esta base, hemos retomado sus tres mensajes fundamentales y hemos evitado referirnos a los ejemplos que habría citado.

Por tanto, creemos que estos mensajes son, en cualquier caso, muy importantes; no creo que nadie en esta sala lo vaya a negar. Creemos que será preciso retomar el significado de la declaración, pero nuestra propuesta inicial de remitir solo a las actas de la reunión de 26 de enero tiene como objetivo eliminar cualquier referencia a un llamamiento que habría sido realizado por el Secretario General.

Pienso pues que si la propuesta que hemos realizado no tiene el apoyo necesario, podemos aceptar la propuesta formulada por el Pakistán.

El Presidente: Pregunto si sería aceptable para la Conferencia la más reciente propuesta del Pakistán de, tomando en cuenta las diferentes percepciones que existen sobre el modo de referir la intervención del Secretario General, sencillamente incluir un párrafo

que haga referencia a este importante mensaje, y precisamente con el símbolo que se incluiría sería suficiente, sin dar elementos de detalles sobre el contenido del mismo, lo cual se convierte también en la propuesta. ¿Hay dificultades con esta propuesta sugerida por el Pakistán? Bien, entonces vamos a resolver ese párrafo 5 de este modo.

Sr. Reid (Estados Unidos de América) *(habla en inglés)*: De hecho, sí tenemos problemas con la propuesta presentada por nuestro colega paquistaní. Agradecemos la propuesta constructiva realizada por nuestro colega marroquí al tratar de proponer una redacción que aúne ambas posiciones, pero pensamos que la manera de abordar esta cuestión es la que han propuesto nuestros colegas de la India y Argelia. Podríamos utilizar un "entre otras cosas", reduciendo el texto de forma que estaríamos básicamente hablando de una frase, pero ello no transmite el debido respeto ni por el mensaje ni por la presencia del Secretario General, y no creo que sea la manera adecuada de enfocar este asunto.

El Presidente: Gracias a la delegación de los Estados Unidos. Esperamos que haya descansado ayer en el Día del Trabajo en los Estados Unidos, día feriado en su país; nosotros estuvimos trabajando, para nuestra desgracia. Realmente no hay condiciones para acordar un texto en estos momentos. Propongo suspender la discusión del párrafo 5, y nosotros trataríamos de ver con las delegaciones que han tenido mayores preocupaciones el modo de resolver la situación. Pasamos al párrafo 6.

Este párrafo 6 había sido provisionalmente acordado. Ya se han incluido algunas referencias adicionales. Recuerdo a las delegaciones que si hubiera existido algún olvido involuntario, estamos en condiciones en cualquier momento de enmendarlo. Pasamos al párrafo 7 ¿Alguna delegación quiere referirse al párrafo 7? ¿Puedo dar por adoptado el párrafo 7?

Sr. Reid (Estados Unidos de América): Hubo un buen número de intercambios en relación con el párrafo 7 anteriormente y, ahora que los vemos, hay todavía aquí una parte concreta que, como hemos comentado antes, no nos parece que funcione, sobre todo en medio del párrafo, en la frase que reza "también acogieron favorablemente los esfuerzos concertados realizados por los Presidentes de la Conferencia".

Ya lo hemos dicho: nuestra Secretaria de Estado no encomió en realidad las labores de todos los presidentes. En su discurso —hemos comprobado el texto de nuevo—, dio las gracias al Presidente que estaba en funciones en ese momento. Usted mismo sugirió que eliminásemos "los Presidentes de", así que tal vez esta sería la manera de avanzar.

Además, hemos hablado con nuestra capital de nuevo sobre una parte del texto que se presenta tanto al principio como al final, y no están de acuerdo con la frase "el único foro de negociación multilateral sobre desarme". Una sencilla solución de redacción para ello podría ser insertar la palabra "permanente", de modo que la frase quedase en "el único foro permanente de negociación multilateral sobre desarme", tanto en la segunda como en la última línea del actual proyecto de párrafo 7.

El Presidente: Sí, es cierto que hemos trabajado oralmente sobre este párrafo; realmente no culpo a la secretaría, tal vez debió ser el Presidente el que presentara por escrito una reformulación. Pero para no perder tiempo, vamos a trabajar ahora oración por oración sobre este párrafo para ver si lo podemos resolver y voy a ir haciendo propuestas.

En la primera oración dice:

(continúa en inglés)

"En sus alocuciones, estos dignatarios reconocieron la importancia de la Conferencia, y la mayoría de ellos se refirieron a ella como único foro multilateral de negociación... Abordaron un amplio espectro de temas en la esfera del desarme y la seguridad internacional."

¿Hay algún problema con esta frase en su nueva redacción?

Sr. Ahmad (Pakistán): Señor Presidente, perdone que no haya seguido debidamente la primera parte de la frase. ¿Tendría la amabilidad de repetirla?

El Presidente *(habla en inglés)*: Pido disculpas por mi inglés: "En sus alocuciones, estos dignatarios reconocieron la importancia de la Conferencia, y la mayoría de ellos se refirieron a ella como único foro multilateral de negociación". Habrá un punto y aparte después de esta frase.

Habrá una nueva segunda oración que incluirá el texto: "Abordaron un amplio espectro de temas en la esfera del desarme y la seguridad internacional". No habrá ningún cambio en la redacción, solo un intento de facilitar la comprensión de la frase.

Si alguien tiene una propuesta mejor, soy muy flexible. Soy una persona de habla española e incluso mi español no es muy bueno.

Sr. Gill (India): Creo, en lo que respecta a la dificultad planteada por el delegado de los Estados Unidos acerca de la referencia que figura en el principio, que usted ha tratado de resolver a través de esa formulación, que tal vez podríamos considerar una solución más simple consistente en sustituir "el" por "un": "... estos dignatarios, reconociendo la importancia de la Conferencia, que es un foro multilateral de negociación sobre desarme único...". Con ello permaneceríamos fieles a la redacción de consenso adoptada en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, que es de donde viene esta referencia en realidad.

Sra. Jáquez Huacuja (México): Gracias, señor Presidente, por sus esfuerzos en este trabajo de esta mañana. Creo que la solución que acaba de presentar la delegación de la India puede satisfacer a mi delegación. Quisiera también proponer que tal vez en este párrafo la primera referencia a la importancia de la Conferencia como el único foro de negociación en materia de desarme, tal como fue expresado en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea dedicado al desarme, sea factual, como lo ha dicho la delegación de la India, recogiendo el espíritu, pero mi delegación y el Viceministro que habló en esta serie de oradores a los que se hace referencia en este párrafo no se refirió a la importancia de la Conferencia en presente sino en pasado. Entonces, mi delegación también tendría problemas con esa frase; tal vez la primera parte podría arreglarse de manera mucho más factual si dijéramos, y voy a leer en inglés,

(continúa en inglés)

"En sus alocuciones, estos dignatarios reconocieron la importancia de la Conferencia en su condición de un — o "el"— único foro multilateral de negociación..."

(continúa en español)

y en la última frase deberíamos decir:

(continúa en inglés)

"La Conferencia estudiará las expresiones de apoyo a sus esfuerzos".

(continúa en español)

El problema que yo veo aquí es la repetición de la misma frase dos veces atribuyéndosela a todos los dignatarios. Repito, quisiera apoyar lo que ha dicho la delegación de la India de poner "un" en lugar de "el" para poder conservar el lenguaje del primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, pero también llamo la atención sobre el hecho de que esta misma frase se repite al final del párrafo.

El Presidente: Sí, gracias. Podríamos tomar en cuenta su propuesta de reformulación, pero siempre que no se pierda la última parte de la oración, porque realmente hay otros temas que fueron abordados. Hay una amplia gama de temas que fueron abordados en lo relativo al desarme y la seguridad internacional que realmente no creo que debamos perder. Pero en todo caso tal vez lo podríamos resolver uniendo la última oración, como usted propone, con la primera parte de la primera oración y convirtiendo la última parte de la primera oración en una oración separada.

¿Alguna otra delegación ha pedido la palabra al respecto? Bien, pasamos a resolver por partes.

Primero, ¿estaríamos en condiciones de aceptar la propuesta de la India de sustituir en la segunda línea del documento este término "el" por "un"? ¿No hay dificultades?

Sr. Reid (Estados Unidos de América): Señor Presidente, yo agradezco mucho su actitud constructiva en relación con esta cuestión; está usted siendo muy lógico, algo que se agradece. ¿Puedo sugerir que ensamblemos todo el párrafo y lo escuchemos de corrido de una sola vez, antes de empezar a desgajarlo oración por oración, de forma que podamos escuchar cómo queda construido en su totalidad? No estoy seguro, entre las sugerencias mexicanas y lo que usted está empezando a leer en voz alta, de si capto el fluir del párrafo en su totalidad. Si pudiera oírlo, creo que estaría en mejor posición de hacerlo, y otros colegas puede ser que también.

El Presidente: Propongo lo siguiente. Dejar este párrafo pendiente. El Presidente presentaría una propuesta de reformulación tomando en cuenta lo que ha sido planteado y lo veríamos en una próxima sesión de trabajo. Pasamos entonces al párrafo 8. Aquí básicamente ha habido un señalamiento de Polonia que se refiere a un documento.

Sr. Khelif (Argelia): La delegación de Argelia desearía que se aborden simultáneamente los párrafos 8 y 9 juntos, porque existe un vínculo entre ellos.

En el párrafo 8 se informa sobre los debates que tuvieron lugar en la Conferencia de Desarme en relación con la Reunión de alto nivel.

Como hemos dicho anteriormente en lo que respecta a la alocución del Secretario General, el presente informe no debe ser selectivo, y debe abordar todos los temas que se discutieron en la Conferencia.

No creemos que la Conferencia haya tratado este año solo la cuestión de la Reunión de alto nivel. Aquí se plantearon otras cuestiones, entre ellas los resultados de la Conferencia de Examen del TNP de 2010 y la cuestión de la creación de zonas libres de armas nucleares en Oriente Medio, mencionada en varias ocasiones. Por lo tanto, nos hacemos la pregunta de por qué solo la Reunión de alto nivel se menciona en esta parte del informe.

Creemos que nuestro informe debe reflejar los debates que tuvieron lugar durante la Reunión de alto nivel, pero en tanto que actividad de la Conferencia de Desarme. No debe referirse a otras actividades realizadas al margen de la Conferencia.

Por eso, creemos que esta parte de los debates sobre la Reunión de alto nivel debería incluirse en la sección sobre la mejora del funcionamiento de la Conferencia de Desarme.

En cuanto a los debates sobre la Reunión de alto nivel, Polonia propuso incluir en el informe una referencia a las actas pertinentes. Ahora bien, esta cuestión ha sido objeto de debate durante todo el año y, por lo tanto, es mencionada en casi todas las actas.

¿Se va a incluir una referencia a las actas de todas las sesiones en las que la cuestión fue tratada este año? Sería entonces preciso enumerarlas casi en su totalidad.

Enviamos ayer a la secretaría propuestas concretas que contenían algunos errores, que hemos corregido hoy, y que hemos enviado esta mañana a la secretaría. Debido a limitaciones de tiempo, esto no ha quedado reflejado en el proyecto que nos ocupa hoy, pero me gustaría recordar a estas propuestas.

(continúa en inglés)

Proponemos mover el apartado a) del párrafo 9 de la parte III, sección H, de forma que pase a ser un nuevo párrafo, situado después del párrafo 53, y mover el encabezamiento y el párrafo b) del párrafo 9 a la parte II, sección G, de forma que sigan al párrafo 25. Este párrafo informará sobre los debates celebrados en la Conferencia sobre la revitalización de la Conferencia, teniendo en cuenta las otras propuestas presentadas por algunas delegaciones aquí. Estudiaremos dichas propuestas cuando lleguemos a este tema.

(continúa en francés)

Tal fue el tenor de las propuestas que formuló la delegación de Argelia.

El Presidente: Sí, gracias. Antes de iniciar la consideración del contenido de las propuestas, creo que debemos llegar a un acuerdo sobre cuál de las dos lógicas vamos a utilizar. Hay una propuesta clara en el documento de Colombia de reformulación, donde el sujeto aparece claramente identificado en la Conferencia de Desarme y, por lo tanto, refleja el contenido de este párrafo, lo que la Conferencia de Desarme desarrolló en plenarias informales como seguimiento a la Reunión de alto nivel. Hay esta otra lógica de Argelia de no referir en esta parte del documento la mención a estas labores y trasladarlas a la parte II del documento, donde ya Argelia nos propone, concretamente incluso sugiere, dónde colocar los párrafos. Pregunto primero a la Conferencia, ¿qué lógica preferimos utilizar: preservar la referencia a estas labores cumplidas de modo informal por la Conferencia para trabajar en el seguimiento, o vamos a privilegiar la otra opción que nos sugiere Argelia? Quiero tener una idea clara antes de entrar en la formulación de la propuesta.

Sr. Valencia Muñoz (Colombia): Para ayudar a las delegaciones en la deliberación, quisiera recordar la propuesta de párrafo que hacíamos la semana pasada. La leeré en inglés:

(continúa en inglés)

"Miembros de la Conferencia de Desarme reflexionaron sobre la situación y el fortalecimiento de la Conferencia de Desarme en plenarios oficiosos celebrados los días 9 y 19 de junio de 2011, teniendo en cuenta, entre otras cosas, los próximos eventos en relación con el debate de seguimiento de la Reunión de alto nivel sobre revitalización de la Conferencia de Desarme y los avances en materia de desarme multilateral en la negociación que tuvo lugar el 24 de septiembre de 2010 en Nueva York. Sus opiniones sobre la cuestión quedan debidamente reflejadas en las actas de los plenarios que abordaron esta cuestión. Se presentó a la Conferencia el documento CD/1913, de fecha 30 de junio de 2011, titulado 'Carta de fecha 27 de junio de 2011 dirigida al Secretario General de la Conferencia de Desarme por el Representante Permanente de Colombia, por la que se transmite el documento titulado 'Reflexión sobre el diagnóstico y el fortalecimiento de la Conferencia de Desarme' como una contribución de Colombia, en su capacidad nacional, sobre la manera en que registró el ejercicio de reflexión realizado sobre este tema en el marco de la Conferencia los días 9 y 14 de junio de 2011'."

El Presidente: Yo tengo el privilegio de haber recibido una copia del párrafo, lo cual me hace muy sencillo la lectura, pero indudablemente creo que para el resto de las delegaciones sería difícil tener la capacidad de digerir todo su contenido sin contar con el texto; creo que debemos buscar el momento de distribuirlo. Pero en todo caso, antes de entrar en el contenido, quisiera escuchar a las delegaciones la lógica que seguiremos para el tratamiento de estos párrafos. Doy la palabra a Alemania.

Sr. Hoffmann (Alemania) *(habla en inglés)*: Yo no estaba aquí la semana pasada, así que hoy es el primer día en que estoy empezando a examinar de veras el debate que tuvo lugar la semana pasada sobre esta cuestión. Estoy tratando de aclararme con todo esto y de ponerme al corriente.

Me gustaría hacer una observación general con respecto a la propuesta hecha por el representante de Argelia hace tan solo un minuto, si he entendido correctamente, y es la siguiente: me parece que hubo dos —por así decir— hechos principales durante este período de sesiones, que de alguna manera destacan por sí solos y que creo que deben reflejarse en la parte II, "Organización de los trabajos de la Conferencia". El primero es el hecho de que la Asamblea General de las Naciones Unidas se haya ocupado de lo que estamos haciendo o dejando de hacer aquí en la Conferencia, y creo que lo indicado es que ello quede reflejado en esta sección. Yo, de hecho, diría que quedaría un poco extraño no hacerlo en un momento en que la Asamblea General se ocupa de lo que hacemos aquí.

El segundo evento que tuvo lugar fue la reunión de la Conferencia con el Consejo Consultivo. Creo que ambos son hechos objetivos que tienen que reflejarse al informar a la Asamblea General. Así que me parece un poco difícil eliminar esta referencia por completo, si he entendido correctamente, de esta parte, aunque debo decir que no me supone ningún problema si se menciona este extremo también en la parte II, sección G, "Manera de mejorar y hacer más eficaz el funcionamiento de la Conferencia", porque en términos de sustancia, lo más adecuado sin duda es abordar ambos eventos y su fondo y contenido bajo ese epígrafe. Así que este es un ruego de carácter general para que se dejen estos dos elementos en la parte II, "Organización de los trabajos de la Conferencia".

Ahora comprendo, solo con mirar el texto, que es un poco complicado compaginar todos estos elementos diferentes. Probamos a hacerlo, y ello se verá en la página 5, en la que figura la propuesta de Alemania. Simplemente hicimos una adición al texto actual del proyecto original en la que destacamos la esencia de lo que era en realidad el contenido de nuestra reunión con el Consejo Consultivo, solo para dejar constancia de cuál es el problema.

Permítanme concluir diciendo que escuché, de boca de mi adjunto, los pormenores del debate de la semana pasada en el que se tomó la posición de que no podíamos reflejar lo que estaba ocurriendo en otros foros en nuestro propio informe. Tengo que decir que me parece algo realmente sorprendente, porque cuando un órgano como la Asamblea General se ocupa de lo que hacemos, deberíamos en realidad estar orgullosos de ello, incluso si el contenido es un poco decepcionante porque no estamos logrando avances. Es bueno que la Asamblea General esté ocupándose efectivamente de lo que estamos haciendo aquí, así que ¿por qué no informar a la Asamblea, también, de que tomamos nota de ello?

El Presidente: Sí, gracias, embajador. En realidad, la idea no es que nosotros no podamos incluir lo que otros órganos están haciendo. Se muestra la voluntad que más se escuchó en esta sala, de que las delegaciones miembros de la Conferencia de Desarme, en un número significativo, no querían incluir en el informe la referencia. Básicamente se trata claramente de una posición de no reflejar la labor de otros órganos, no es porque no se pueda hacer sino porque no existen la voluntad y la decisión de buscar el consenso para hacerlo. Por eso estamos buscando nuevas avenidas de reflejar básicamente lo que hizo esta Conferencia previamente y como seguimiento a la reunión de la Asamblea General. Pero, obviamente, no hay nada que nos impida referir el trabajo que hace a otro órgano, máxime como cuando usted señala que nos estamos refiriendo a lo que para Cuba es el órgano más importante de todo el sistema de las Naciones Unidas, incluso más importante que el propio Consejo de Seguridad, precisamente por ser uno de los pocos órganos realmente con métodos de trabajo democráticos y de participación universal que existen en todo el sistema.

Sra. Jáquez Huacuja (México): Desde la discusión pasada mi delegación había expresado su preferencia por, atendiendo a las preocupaciones de las delegaciones por hacer la referencia a la Reunión de alto nivel, trasladar estos párrafos, del 8 al 11, a la sección G. Creo que de esta manera podríamos atenernos al deseo de informar actualmente de lo que pasó aquí en la Conferencia, sin negar que entre los días 9 y 14 de junio, por lo menos, hubo debates dedicados exclusivamente a ese tema, ni que hubo otras intervenciones en diferentes momentos en plenarias en las que las delegaciones expresaron sus puntos de vista sobre la situación que prima en la Conferencia de Desarme.

Recapitulando, la Conferencia tuvo dos sesiones, los días 9 y 14 de junio, dedicadas a la Reunión de alto nivel o a la situación de la Conferencia de Desarme con miras a esa reunión en Nueva York; creo que si usamos la formulación que sugiere Colombia para resumir esta idea de que la Conferencia reflexionó sobre estos temas con miras a la Reunión de alto nivel, pero la trasladamos a la sección sobre el funcionamiento de la Conferencia, que es la G, y allí incluimos los documentos que se presentaron, la información sería mucho más factual, y en vez de incluirla dentro de todas las demás actividades propias de la Conferencia, organizadas por esta en su período de sesiones anual, como todos los años.

El Presidente: Antes de continuar con la lista, en este caso con la India, hago una pregunta. ¿Podríamos acordar atender, en cualquier forma que después acordemos, estos temas en la sección G del documento?

Bien, este es el primer acuerdo. Trasladamos la consideración de estos párrafos 8 y 9 para la sección G. Entonces veamos ahora cómo y dónde hacerlo. Tengo una duda de si hacerlo cuando veamos la sección G, probablemente sea más lógico para ver la integralidad. Les propongo hacerlo de este modo: tomando en cuenta que existen varias propuestas, en particular hay propuestas de Colombia, le pido a la secretaría que distribuya este párrafo de Colombia para que cuando lleguemos a la sección G, todas las delegaciones tengan el beneficio de contar con la formulación propuesta. Entonces les pido dejar pendiente la consideración de los párrafos 8 y 9 para el momento en que lleguemos a la sección G. Cuando lleguemos a la sección G, también acordaríamos en qué lugar concreto ubicaríamos cada uno de estos párrafos. Pasamos entonces al párrafo 10. Doy la palabra a las delegaciones sobre el párrafo 10. Argelia me ha solicitado la palabra.

Sr. Khelif (Argelia): Antes de pasar al párrafo 10, la delegación de Argelia querría decir, sobre nuestro informe anual y la posibilidad de reflejar las actividades que tienen lugar fuera de la Conferencia de Desarme pero que se refieren a esta Conferencia o a sus actividades, que la cuestión no estriba en si queremos o no reflejar estas actividades. El hecho es que debemos guiarnos en nuestras tareas por el reglamento, en particular por el artículo 45, que establece los elementos que deben incluirse en el informe anual.

Esta es la razón de que seamos un poco reacios a hablar de algunas de las actividades.

Estamos de acuerdo con su propuesta, señor Presidente, de debatir los párrafos 8 y 9 bajo la sección sobre la mejora del funcionamiento de la Conferencia, y creemos que el párrafo 10 también podría abordarse en relación con esta sección.

El Presidente: ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra?

Sra. Jáquez Huacuja (México): Precisamente mi sugerencia era abordar el párrafo 10, e incluso el 11, también en la sección G, porque se refieren a temas relativos a la revitalización de la Conferencia de Desarme en el marco de la Reunión de alto nivel. Gracias, señor Presidente.

El Presidente: Bien, habíamos acordado abordar los párrafos 8 y 9 en la sección G. Hay una propuesta concreta que vincula lo que han señalado Argelia y México de trasladar la consideración de los párrafos 10 y 11 también a la sección G. ¿Hay alguna objeción?

Sr. Ahmad (Pakistán): Deseamos expresar nuestra opinión sobre el párrafo 10. Como recordará, en la última reunión se sugirió que se suprimiera este párrafo, y permítame que cite el artículo 45 del reglamento de la Conferencia, que establece que los informes de la Conferencia serán objetivos y reflejarán las negociaciones y las tareas de la Conferencia.

El Presidente: En todo caso, le pregunto si, desde el punto de vista de los procedimientos, no estamos ahora discutiendo el contenido del párrafo, usted tendría una objeción plena a que la atención del párrafo 10 fuera trasladada para otro momento de nuestros trabajos, concretamente para analizarlo en el caso de la sección G. Ya en su momento, cuando lleguemos al contenido del mismo, por supuesto escucharemos lo que su delegación tenga que plantear.

En estos momentos ¿tendría objeción a que la consideración de esta propuesta fuera atendida en el momento de considerar la sección G del documento?

Sr. Ahmad (Pakistán): En cuanto al tema de este párrafo, tal vez podríamos hablar de ello, pero de lo que sucedió en la Conferencia, y no de lo que sucedió fuera de ella. Eso lo podría debatir en la sección G.

El Presidente: Bien, entonces si no tienen una objeción total las delegaciones de los Países Bajos y de Marruecos, les pido que nos refiramos a estos párrafos cuando lleguemos a la consideración de la sección G. Reitero que me propongo trasladar la consideración de los párrafos 10 y 11 también dentro del espectro de la sección G, si no hay una objeción. De todas formas, abro el debate para tratar de esta propuesta concreta. Tengo a los Países Bajos, a Marruecos y a Alemania.

Sr. Laassel (Marruecos) *(habla en francés)*: Como dijimos la última vez, creemos que el informe de la Conferencia de Desarme debe centrarse en los trabajos de la Conferencia.

El párrafo 10 se refiere a las actividades que se llevan a cabo en la Asamblea General de las Naciones Unidas y creemos que, tal como propusieron otras delegaciones, sería mejor borrar la primera parte del párrafo 10.

Creo que deberíamos aun así mantener la última frase, que se refiere a la reunión del Consejo Asesor con miembros de la Conferencia de Desarme celebrada el 30 de junio. Creo que podríamos de esta forma abreviar el párrafo 10.

Transferir el contenido del párrafo 10 a la sección G nos parece apropiado, pero hará falta modificarlo con el fin de vincularlo a las tareas de la Conferencia y no remitirlo a la conclusión formulada por el Secretario General durante la Reunión de alto nivel.

El Presidente (*habla en inglés*): Es evidente que ha habido algunas propuestas de fondo en cuanto al párrafo 10, empezando por la propuesta de Colombia que ya tenemos en el proyecto, pero ahora me estoy refiriendo no al contenido de ese párrafo, sino a la redacción, a si es correcto hacer o no referencia a reuniones que son parte del sistema.

Mi pregunta concreta es si podemos aplazar el examen de este tema hasta que nos ocupemos de la sección G del documento. Creo que no hay ninguna objeción a esto. Pido a todas las delegaciones que permitan que pase a examinar el párrafo 13, y que reserve toda su energía para el momento en que nos referimos a este párrafo, una vez que lleguemos al examen de la sección G.

¿Alguna delegación tiene alguna objeción que oponer a esto?

Sr. Van Donkersgoed (Países Bajos) *(habla en inglés)*: Solo quería señalar —y pido la indulgencia de ustedes— que el informe, en esta sección, de todos modos, debe ocuparse solo de las cosas que la Conferencia hizo, no de otras cosas.

Ahora bien, a este respecto, yo podría aceptar dicha argumentación e incluso estar de acuerdo en que se aborde esa cuestión en los párrafos 8, 9 y 10 de la parte II, sección G. No obstante, querría señalar —y usted se refirió a ello hace un instante— que, en relación con el párrafo 10 tenemos una propuesta de Colombia, consistente en que hagamos una referencia no solo a la Reunión de alto nivel que tuvo lugar en Nueva York, o a la sesión de seguimiento de la Reunión de alto nivel, sino también al hecho de que la Conferencia de Desarme celebró el 4 de agosto una sesión plenaria sobre ese debate del plenario, que era un seguimiento de la Reunión de alto nivel del año pasado. En mi opinión, si vamos a adoptar o aceptar esta propuesta de Colombia, ello podría quedar como párrafo 10 de esta parte del informe, independientemente de si abordamos los demás temas que se debatieron en Nueva York y en otros foros en relación con la sección G de la parte II de nuestro informe.

Sr. Hoffmann (Alemania): Creo que lo que voy a decir va más o menos en la misma dirección que lo que acaba de decir el representante de los Países Bajos. Pienso que es evidente que se puede poner una buena cantidad de este material en la sección G, porque ahí es donde nos ocupamos a fondo de esa cuestión. Hice antes esa puntualización, pero estoy un poco confundido ahora. ¿Se supone que debemos eliminar de la parte II todas las referencias al debate de la Reunión de alto nivel que mantuvimos en esta cámara y a nuestra reunión con el Consejo Consultivo? Es decir, ¿vamos a pasar todo esto a la sección G? Sería, pensaba, ir demasiado lejos, ya que bajo el encabezamiento "Organización de los trabajos de la Conferencia" podremos sin duda hacer un referencia relativamente breve al hecho de que mantuvimos un debate en esta Cámara sobre el proceso relativo a la Reunión de alto nivel y la reunión con el Consejo Consultivo, ya que estos son dos elementos fundamentales que creo deben mencionarse aquí. Por lo que al fondo se refiere, estaría más que satisfecho si podemos abordarlos en la sección G.

Sr. Gill (India): Estamos total y completamente de acuerdo con su propuesta de mover todos estos párrafos a la sección G y tratarlos en ella. Solo quiero abordar muy rápidamente el punto importante planteado por el Embajador de Alemania, y es que todavía existe confusión sobre la forma en que debemos abordar esta cuestión. No hemos llegado a un examen a fondo de estos párrafos, pero no estamos, en cualquier caso, hablando de eliminarlos, estamos hablando de abordarlos en otra sección.

La razón principal para ello es que la parte II versa sobre la organización de las tareas de la Conferencia. No estamos entrando en el fondo de las cuestiones, ni en el pasado nos hemos referido en esta sección a las reuniones específicas de la Conferencia. Hemos escuchado propuestas sobre reuniones concretas celebradas en junio, julio y agosto, pero ese no es el tenor de esa sección, por lo que su propuesta nos parece eminentemente razonable y podemos sumarnos a ella.

Sr. Khelif (Argelia): La delegación de Argelia querría hacer una propuesta para el párrafo 11, pero teniendo en cuenta su propuesta de tratar este tema en el marco de la sección G, la explicaremos en el momento en que lleguemos a ese punto.

En cuanto a cómo reflejar los debates sobre la Reunión de alto nivel, creemos que la Conferencia debe hacer suyo este debate e indicar en su informe lo que ha hecho al respecto, pero también debemos recordar las reglas, los procedimientos que rigen nuestro trabajo.

Pido disculpas por sacar a colación de nuevo el reglamento, pero es el marco que rige nuestro trabajo, y el párrafo 30 del reglamento establece claramente que el objeto de las declaraciones formuladas en las sesiones plenarias se corresponderá normalmente con el tema que se esté debatiendo, de conformidad con el programa de trabajo acordado.

Sin embargo, cualquier Estado miembro de la Conferencia tiene derecho a plantear en el plenario cualquier cuestión que sea pertinente en relación con la labor de la Conferencia y disponer de la oportunidad plena de presentar sus puntos de vista sobre cualquier asunto que, en su opinión, merezca atención.

Con respecto a determinadas referencias presentes en la propuesta presentada por Colombia para las reuniones de los días 9 y 19 de junio y la reunión del 4 de agosto, deseamos recordarles que estas reuniones no se celebraron tras una decisión oficial sobre el programa de trabajo y que, por lo tanto, no eran parte de un programa de trabajo acordado sino resultado de iniciativas adoptadas por la presidencia y que nosotros aceptamos de buen grado. Por lo tanto, deberíamos encontrar la manera de reflejar el contenido de esos debates pero señalando que no formaron parte de un programa de trabajo acordado previamente.

El Presidente: Gracias a la delegación de Argelia. Realmente, por lo que usted me dice, mejor me voy para mi casa porque realmente esta Conferencia este año no hizo nada en virtud de un programa de trabajo, porque un programa de trabajo no existe, entonces no tendríamos nada que informar. Básicamente, creo que la flexibilidad que hemos utilizado estos años en las labores de nuestra Conferencia ha sido precisamente para, de algún modo, superar un *impasse* importante que tiene razones básicamente de naturaleza política. Lo entiendo perfectamente, pero creo que a veces ser creativos y ser revolucionarios en el sentido real de la palabra y no lo que hoy la prensa occidental considera revolucionario, nos ayuda a poder enfrentar determinados retos. De todas formas, no creo que pueda estar muy de acuerdo con usted, pero en todo caso reitero la propuesta básica que hemos formulado. No estoy diciendo que vayamos a borrar nada, no estoy diciendo que estamos prejuzgando la consideración de ningún contenido con relación a esto. No significa tampoco que prejuzguemos que al trasladar la consideración de estos párrafos estemos aceptando el contenido de los mismos. Solamente en cuanto a métodos de trabajo, en cuanto a procedimientos de cómo ver estos temas, pregunto ¿alguna delegación…? Antes de hacer la pregunta doy la palabra a Chile, ya que mi amigo, el Embajador Pedro Oyarce, realmente me podría ayudar como siempre. Parece que me está objetando.

Sr. Oyarce (Chile): No para objetar, sino simplemente para facilitar, esa es la lógica con la que actuamos aquí y lo que queremos evitar es esta situación. Estamos en el camino de la confusión completa, lo que no me parece adecuado. Primero, me parece importante que podamos decidir —ello es bastante simple y con cierta flexibilidad podríamos lograrlo, acomoda a todos— trasladar los párrafos a la sección G. A lo mejor no estamos exactamente de acuerdo. Entiendo la preocupación que ha planteado el distinguido Embajador de Alemania, pero lo que creo que nos debe interesar es dónde vamos a dar la señal política, la podemos dar también en la sección G, tratemos de caminar por esa vía. Segundo, trasladar como bloque los párrafos 8, 9, 10 y 11, creo que también es importante. Y tercero, veamos ahí los contenidos, y yo sugeriría que consideráramos atentamente el planteamiento de Colombia. Pero yo creo que estamos en disposición de tomar este paquete, entendemos las preocupaciones del reglamento, pero no entremos en ese ejercicio, más aun en la Conferencia que no tiene programa de trabajo. Entonces yo creo que tenemos que mantener cierta lógica y coherencia, y seamos lo más flexibles posibles, parece que ese paquete es razonable, nos permite discutir el tema y después llegar a un acuerdo político de lo que aquí planteemos o dejemos de plantear, reservando el artículo 45 del reglamento.

El Presidente: En este mismo espíritu constructivo y de flexibilidad al que nos exhorta uno de nuestros presidentes que condujo las labores con esa flexibilidad y creatividad este año sin contar con programa de trabajo, les pregunto si podemos aceptar esta idea de trasladar estos párrafos 10 y 11, como ya hicimos con el 8 y el 9, para la sección G y referirnos a su contenido cuando lleguemos a ese momento. No veo objeción, lo haremos de ese modo.

El párrafo 12, que fue provisionalmente adoptado. Seguimos con el párrafo 13, que está en igual situación. Llegamos al párrafo 14, tiene la misma naturaleza. Seguimos con el párrafo 15, ocurre otro tanto. Párrafo 16, también fue provisionalmente adoptado. Párrafos 17 y 18, lo mismo. Llegamos al párrafo 19, aquí había una propuesta de Polonia. Había una propuesta de Argelia que relataba de un modo positivo los esfuerzos cumplidos. Doy la palabra a las delegaciones, y concretamente pregunto si la formulación que nos presentó Argelia podría ser la base para acordar este párrafo. Tienen la palabra las delegaciones que consideren necesario intervenir.

¿Puedo concluir que aceptamos la formulación de Argelia para este párrafo 19?

Sr. Ahmad (Pakistán): Hacemos uso de la palabra solo para informar de que necesitamos un poco de tiempo para examinar más a fondo esta propuesta, que podemos discutir más adelante.

El Presidente: Bien, entonces dejamos pendiente la consideración del párrafo 19 esperando que la delegación del Pakistán esté pronto en condiciones de pronunciarse con relación a la propuesta de Argelia. Les adelanto que favoreceré para la solución de este párrafo 19 la propuesta que ha sido presentada por Argelia. Seguimos al párrafo 20. Aquí en el párrafo 20 hay varias propuestas.

Sr. Khelif (Argelia): Quiero volver al párrafo 19 y a nuestra propuesta.

Solamente desearía decir, tal vez para dar aclaraciones a nuestros colegas aquí presentes, que la propuesta de Argelia no es nueva. Retoma una formulación que ha sido consagrada en los informes anuales de los años anteriores, de 2007, 2006 y 2005 y puede que de antes. Esta formulación tiene por objeto dar una imagen positiva de la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Pido a la delegación del Pakistán que tome esto en cuenta, que se trata de una formulación ya incluida en informes anteriores. De todas formas le daremos el tiempo necesario para que pueda usted realizar las consultas pertinentes. Pasamos al párrafo 20.

Abro el debate con relación al párrafo 20. Había en particular una propuesta del Pakistán de dividir la consideración de este párrafo 20 en dos partes. Ustedes cuentan en el texto con el modo en que el Pakistán propone dividir el párrafo. Como no tengo por escrito otras propuestas, pregunto concretamente si estaríamos en condiciones de aceptar trabajar sobre la base de la propuesta que nos formula la delegación del Pakistán para atender este párrafo.

¿Hay alguna objeción para trabajar con el formato que nos propone el Pakistán con relación a este párrafo?

Sr. Reid (Estados Unidos de América): Agradecemos la sugerencia de nuestros colegas paquistaníes, pero —sobre todo teniendo en cuenta que lo que estamos describiendo aquí está expuesto en otras tres ocasiones a lo largo del documento— nos parece en cierta manera innecesario alargar este todavía más. Tal como está ahora nuestro informe, ya estamos siendo redundantes. Reincidimos en ese material una y otra vez. No veo por qué tenemos que tomar la tercera versión del mismo e hincharla todavía más, porque esa es la impresión que, en definitiva, va a dar. Solo estamos inflando la exposición de lo que estamos haciendo aquí. Así que agradezco la forma en que se ha presentado la propuesta, pero no encuentro su lógica convincente, y no creo que nos deje bien parados. Vamos a tener lectores de fuera que saben qué es lo que no marcha aquí. Miren nuestro trabajo. No llevemos las cosas demasiado lejos. Me temo que ese efecto es el que acabaría haciendo.

El Presidente: Sí gracias. ¿Hay otra delegación que quiera pronunciarse con relación a este párrafo 20, que en particular se refiere a varias de las presidencias ejercidas durante el curso de este año y el modo en que abordaron diferentes aspectos de nuestros trabajos?

Sr. Ahmad (Pakistán): Hemos escuchado la observación formulada por el distinguido colega de los Estados Unidos, y creemos que, aunque hay repeticiones en el informe, están ahí por una razón, y han estado allí en el pasado también y, sobre todo, en 2009.

Lo que hemos propuesto en el párrafo segundo de nuestra propuesta es una adición sustancial. Esta parte concreta que se destaca en el proyecto en negrita no se repite en otras partes del informe, y creemos que es una propuesta sustantiva, que es importante para la delegación del Pakistán.

Las modificaciones de menor importancia que figuran en las tres últimas líneas de este párrafo creemos que añaden claridad al mismo. No creemos que sean sustantivos; simplemente hemos incorporado una redacción que ofrecerá mayor claridad.

El Presidente: Creo que por el momento no estamos en condiciones de adoptar este párrafo, pero prefiero escuchar a otras delegaciones.

Sr. Daryaei (República Islámica del Irán) *(habla en inglés)*: También creemos que hay que repetir algo aquí, ya que redundaría en la claridad del tema y, si comparamos este informe con el anterior, creo que sería útil tener esa repetición, por lo que quisiéramos apoyar la propuesta del distinguido colega del Pakistán consistente en separar el párrafo en dos partes. La adición en mitad del párrafo permitiría también aclarar un poco más las cosas.

El Presidente: Bien, si no veo otra delegación con la voluntad de intervenir, les propongo dejar pendiente este párrafo 20 y volver sobre el mismo en el futuro.

Pasamos al párrafo 21, que había sido adoptado. El párrafo 22, también adoptado. El párrafo 23, igual situación. Lo mismo con el párrafo 24. Llegamos al párrafo 25, y aquí ya estamos en la sección G. Aquí nos vamos a detener para, en su momento, atender propuestas que puedan surgir, y concretamente doy la palabra con relación al párrafo 25. Hay una propuesta de Argelia, para referirse al tratamiento por la Conferencia de la Reunión de alto nivel de la Asamblea General.

Creo que esto de alguna manera tendría vínculo con otras propuestas que están en el documento. En todo caso, doy la palabra a las delegaciones para que puedan referirse a este párrafo en particular.

Sr. Khelif (Argelia): La delegación de Argelia ya presentó propuestas concretas en relación con este párrafo pero, teniendo en cuenta las propuestas que tenemos ante nosotros y que estamos abordando, nuestra delegación se va a apartar un poco de dichas propuestas. En primer lugar, desearíamos comenzar por la propuesta de Colombia, porque creemos que tenemos que tratar en ese párrafo de la Reunión de alto nivel; los debates que tienen lugar en la Conferencia sobre la reforma de la Conferencia de Desarme, así como los debates se celebraron los días 9 y 19 de junio, tal como propuso Colombia; la reunión que mantuvimos con el Consejo Asesor del Secretario General de las Naciones Unidas y los debates que celebramos a lo largo de la sesión plenaria del 4 de agosto 2011 acerca de la reunión de la Asamblea General celebrada del 27 al 29 julio de 2011 en Nueva York.

En segundo lugar, podemos dar cuenta de los documentos presentados por Colombia en la evaluación de diagnóstico sobre la Conferencia de Desarme, así como de la carta que presentaron como documento de trabajo 29 delegaciones (CD/1911).

Con respecto a la propuesta de Colombia sobre los debates que tuvieron lugar los días 9 y 19 de junio de 2011, sugerimos interrumpir el párrafo después de la frase que termina con "después del 24 de septiembre 2010 en Nueva York" y suprimir la frase siguiente porque no hay actas de las reuniones oficiosas.

Luego, en relación con la segunda propuesta de la reunión con el Consejo Consultivo, podemos...

El Presidente: Discúlpeme señor embajador, para que todos estemos siguiendo adecuadamente por dónde vamos. Básicamente, usted había propuesto, según yo entendí, trabajar sobre la base del párrafo 8 *bis* distribuido por Colombia. ¿Es esa la propuesta? Y sustituiría el párrafo 25 e incluso sustituiría su propuesta con relación al párrafo 25. ¿Hasta ahí es donde usted ha llegado? Claro, el párrafo de Colombia ¿terminándolo en la sexta línea donde dice: "24 de septiembre de 2010 en Nueva York"? ¿Es correcta mi interpretación? Le pido que cuando se vaya a referir a los párrafos de Colombia se refiera con las siglas o el lugar donde aparecen en el documento para que todos podamos seguirlo.

Sr. Khelif (Argelia): La delegación de Argelia precisa que desea ante todo mantener el párrafo 25 tal como está, porque en las reuniones oficiales las declaraciones se centraron en la cuestión de mejorar el funcionamiento de la Conferencia de Desarme. Podemos establecer otro párrafo sobre la base de la propuesta de Colombia (párr. 8 *bis*), a continuación del párrafo 25, de acuerdo con las propuestas que formulamos.

El Presidente *(habla en francés)*: ¿El artículo 25 *bis* se basaría en su propuesta o en lo que Colombia propuso como párrafo 8 *bis*, que terminaría con "24 de septiembre de 2010 en Nueva York"? ¿Cuál es su propuesta?

Sr. Khelif (Argelia): Eso es lo que proponemos, señor Presidente.

Sr. Hoffmann (Alemania): Quisiera hacer una propuesta práctica o procedimental a este respecto. Ahora que estamos, al parecer, más o menos a punto de llegar a un consenso para mover el contenido de los párrafos 8 a 11 al párrafo 25 de la sección G, se nos plantea una tarea bastante complicada, algo que queda reflejado en los diferentes papeles que tenemos encima de la mesa. Por mi parte, encuentro un poco difícil seguir de verdad el debate. Tal vez otros son más rápidos que yo, pero no lo veo tan fácil.

Así que mi propuesta práctica o procedimental sería que usted consolide lo que está sobre la mesa, tal vez con las variantes que existan, en un texto único de cara a nuestra próxima reunión, y que ahora se limite a recoger ideas adicionales que quizás desee incluir en este documento consolidado. Entonces dispondremos de una base más razonable para trabajar.

En ese sentido, si me lo permite, me gustaría hacer una propuesta de este tenor en relación con un elemento adicional. Me parece que sin duda tenemos que mencionar el hecho de que la Conferencia celebró una sesión plenaria el 4 de agosto para abordar todos estos problemas del proceso relativo a la Reunión de alto nivel. A ese respecto, me parece importante lo que el Secretario General de este organismo dijo en ese contexto, así que permítame que simplemente lea despacio el texto; posteriormente les proporcionaré una copia.

El texto arranca de una manera muy formal:

"En su sesión plenaria de 4 de agosto, el Secretario General de la Conferencia de Desarme, Sr. Tokayev, informó sobre el debate del plenario de la Asamblea General en relación con la revitalización de la Conferencia de Desarme y los avances en las negociaciones multilaterales sobre desarme. Subrayó la grave preocupación imperante sobre la falta de progresos en la Conferencia tras haber permanecido esta bloqueada desde 1998."

Eso es más o menos una cita textual de lo que dijo. Permítanme también decir a este respecto, ya que tuvimos un debate al comienzo de la sesión de hoy sobre las citas selectivas, que todos sabemos que esto siempre ha sido un problema en nuestro trabajo, pero creo que hay que reconocer cuando alguien hace una puntualización, y esta es, creo, una puntualización muy seria, el que el Secretario General diga que este órgano ha permanecido estancado desde 1998 y expresa su profunda preocupación por la falta de progreso de esta Conferencia. Creo que esto es sin duda algo sobre lo que debemos informar a la Asamblea General.

Pero se trata, como dije, de solo un elemento que quizás desee usted tener en cuenta de cara a ese borrador consolidado.

El Presidente: Hay una propuesta concreta de procedimiento, antes de dar la palabra a la delegación de Nigeria. Hay una propuesta concreta de procedimiento de la delegación de Alemania, del embajador en este caso, que realmente me parece muy lógica, ya que en realidad tenemos ahora el párrafo 8 *bis* en un documento distribuido en una hojita, tenemos la sección G del documento, separada de los párrafos 8, 9, 10 y 11. Entiendo que el párrafo que mencionó Alemania ya está en el documento referido al numeral 10, pero si no fuera el caso le pido a Alemania que entregue por escrito el párrafo que leyó. Tengo entendido que es el que aparece en la página 5 como "propuesta de Alemania", pero en todo caso le pido a la secretaría que prepare en un documento aparte, la sección G, sobre la base de la compilación de todas las propuestas que han sido formuladas y volveremos a la consideración del mismo en una situación posterior.

Sr. Endoni (Nigeria) *(habla en inglés)*: Creo que lo que iba a decir ha sido ya dicho por el distinguido Embajador de Alemania. En este momento hay una cierta confusión. Hemos trasladado los párrafos 8 a 11 a la sección G. Sinceramente, no sé si estos párrafos se combinarán en un solo párrafo, el 25, o si vamos a tener párrafos separados. Así que solo quiero proponer, haciéndome eco del distinguido Embajador de Alemania, que dejemos esta discusión pendiente mientras pedimos a la secretaría que, por conducto de usted, elabore un proyecto claro que podamos debatir de forma que tengamos una idea más concisa de cómo quedarían los párrafos y de cuáles serían los contenidos.

El Presidente: Bien, recapitulo. El Presidente hizo suya la propuesta del Embajador de Alemania y pidió a la secretaría que preparara un documento aparte con la compilación de la estructura que tendría esta sección G a partir de todas las propuestas que han sido formuladas. También el Presidente propuso posponer la consideración de esta sección G en su integralidad hasta el momento en que contemos con este documento que haría más lógicas y prácticas nuestras discusiones. De todas formas, doy la palabra a las delegaciones que se refieran a esta propuesta del Presidente o que realicen cualquier otro comentario que consideren oportuno.

Sr. Khelif (Argelia): La delegación de Argelia ha escuchado con gran interés la propuesta que ha sido hecha por el Embajador de Alemania.

Por supuesto, la delegación de Argelia no se opone a que se mencione una parte de la declaración del Secretario General de la Conferencia, pero si se hace constar su preocupación por el continuo estancamiento en la Conferencia de Desarme desde 1998, debemos ser consecuentes con esa lógica hasta el final y mencionar las razones de esta situación.

Me gustaría hacer una advertencia y prevenir contra el uso de las citas. Si empezamos a realizar citas, incluso podríamos citar la evaluación realizada por el Secretario General en relación con el informe Shannon sobre un tratado de prohibición de los materiales fisibles.

Creemos que si nos metemos en semejantes consideraciones, no vamos a resolver el problema del informe, e incluso que nos arriesgamos a complicarlo todavía más.

Por eso no queremos que el informe incluya algunas referencias o determinadas citas. Sin embargo, si las delegaciones en su conjunto no tienen ninguna objeción a incluir una cita de este tipo, Argelia no podrá sino sumarse al consenso.

El Presidente *(habla en francés)*: Me gustaría dar las gracias a Argelia por toda la información que nos ha dado, pero ahora querría que no mantengamos un debate de fondo y que nos limitemos a determinar si podemos actuar teniendo en cuenta la propuesta formulada por la delegación de Alemania a fin de que la secretaría pueda elaborar un texto consolidado. Cuando todas las delegaciones tengan un documento completo y con una estructura clara, podremos empezar a discutir el fondo.

Ahora, pido a todas las delegaciones que no presenten propuestas que tengan que ver con el fondo y que no intervengan si no es sobre la base de lo dicho por la delegación de Alemania: si una delegación desea agregar un párrafo de forma que pueda ser examinado cuando la secretaría haya establecido el texto consolidado, la invito a hacerlo.

En otras palabras, pido a todas las delegaciones que se refieran únicamente a los procedimientos.

(continúa en inglés)

¿Hay alguna objeción a la propuesta presentada por Alemania? Esa es mi verdadera pregunta, porque creo que va a ser un desastre para cualquiera de nosotros entrar en el debate actual, porque vamos a acabar con una infinidad de papeles. Por esa razón, creo que me va a ayudar también en el desempeño de mi mandato el actuar sobre la base de la propuesta del Embajador de Alemania. ¿Hay alguna objeción a ello?

Irán se opone a mi propuesta. En ese caso, les pido que se refieran a la cuestión una vez que tengamos el documento y podemos celebrar ese tipo de debate.

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme): Señor Presidente, solo quiero hacer saber a usted y a los miembros de la Conferencia que vamos a compilar un documento separado que incluirá la sección G, como propone el Embajador de Alemania, y que lo haremos una vez concluida esta reunión. Si continuamos nuestra reunión esta tarde, podremos tener ese papel listo para que lo consulte todo el mundo. Así que esto es solo para aclarar que, efectivamente, les proporcionaremos todas las propuestas que se referirían a la sección G.

El Presidente: Doy la palabra a la delegación de Argelia. De todas formas, les aseguro a todas las delegaciones que no hay ninguna carta escondida y el Presidente, por supuesto, con esta fórmula no permitirá que se trate de favorecer un tema u otro. Simplemente se trata de una propuesta de procedimiento para facilitar el trabajo y el seguimiento de la negociación por parte de todas las delegaciones. Me pareció entender a la secretaría y fue lo que básicamente yo solicité. No reproducir todo el documento, porque tenemos que ahorrarles dinero también a las Naciones Unidas y ahorrarles dinero a nuestros gobiernos, que son los que al fin al cabo pagan todo esto, y a nuestros pueblos y contribuyentes, que constituyen los presupuestos de nuestros Estados, no preparar el documento en su integralidad sino tener un documento aparte, una hojita aparte, donde estaría la sección G, incluyendo todas las propuestas que han sido formuladas con relación a esta sección. Nos referimos a cualquier párrafo que haya sido presentado con relación a los antiguos párrafos 8, 9, 10 y 11, más lo que hoy aparece en la sección G, que es el párrafo 25 junto a la propuesta de Argelia que aparece con relación a este párrafo 25. De eso estamos hablando: un documento compilatorio que facilite nuestros esfuerzos, más el párrafo de Alemania, que no estoy seguro si es diferente al que ya está en el documento. En cualquier caso, si cualquier delegación quiere incluir algo en esta sección G, está a tiempo de hacerlo en el transcurso de esta reunión de la mañana, siempre que lo entregue por escrito a la secretaría.

Sr. Khelif (Argelia): El Embajador de Alemania ha hecho su propuesta en el marco del párrafo 10, propuesto por Colombia y que guarda relación con la reunión del 4 de agosto.

En este sentido, para ayudar a avanzar en el trabajo, la delegación de Argelia desearía modificar la propuesta de Colombia relativa al párrafo 10 como sigue.

(continúa en inglés)

"Durante su sesión plenaria del 4 de agosto de 2011, la Conferencia de Desarme debatió la reunión celebrada en Nueva York del 27 al 29 de julio de 2011 como seguimiento de la Reunión de alto nivel del 24 de septiembre de 2010."

El Presidente *(habla en inglés)*: Vamos a reflejar su propuesta con exactitud. Les pido, por favor, que presenten la propuesta por escrito a la secretaría, y no hay duda de que será incluida en la compilación.

Sr. Daryaei (República Islámica del Irán): Creo que estamos tratando de incluir un tema que no es independiente de otros temas, así que tenemos que ser coherentes con la otra parte del informe, donde se aborda la labor sustantiva.

La cuestión estriba en cómo reflejar objetivamente lo que pasó dentro de la Conferencia con respecto a este tema. Tenemos que hacernos eco de las sesiones plenarias oficiosas celebradas los días 9, 19 y 30 de junio y 4 de agosto. Estas son las sesiones plenarias en las que hablamos sobre estos temas. O sea, que podemos tener ya sea un párrafo que hace referencia a todas estas reuniones, o dos o tres párrafos que se refieran a la reunión objetivamente, y luego tenemos una vez más que ser coherentes con otras partes del informe. Podemos decir: "Se presentaron a la Conferencia los siguientes documentos que abordaban este tema" y, a continuación incorporar una lista de los documentos, entre los cuales estará el documento presentado por nuestro distinguido colega de Colombia. De esta manera, estaremos informando objetivamente de lo que se ha debatido en el seno de la Conferencia. Creo que sería mejor y que permitiría eludir un largo debate sobre la introducción de citas parciales de una reunión a otra, lo que plantea problemas para algunas delegaciones.

El Presidente *(habla en inglés)*: Queridos amigos, por favor estén listos para hacerlo cuando examinemos el documento. Si tienen una propuesta concreta en relación con una estructura, hagan el favor de presentarla por escrito para que podamos incluir su propuesta en el documento que vamos a distribuir.

Sr. Hoffmann (Alemania): Me alegro del hecho de que esté planeando junto con la Secretaría elaborar un proyecto consolidado, digamos, del párrafo 25, que comprende todos los párrafos del 8 al 11, lo que es, en cierta manera, una cuestión complicada. Pero le animaría a intentarlo, en vez de limitarse a incluir mecánicamente una lista de todas las propuestas que se hicieron, ya que con ello nos ayudaría pero solo hasta cierto punto. Creo que ha escuchado las opiniones, y puesto que hay una gran cantidad de redundancias en todos estos elementos, sería una tarea complicada modificar de alguna manera colectivamente este texto. Es la razón por la que me gustaría alentar a la secretaría y a usted, en su calidad de Presidente, a que traten de consolidar los elementos y de hacer una propuesta que usted crea que podría reflejar el consenso o cuasi-consenso de este grupo.

Dicho esto, me gustaría volver otra vez a la cuestión de cómo alguien puede citar a alguien en un informe de este tipo, y es un asunto complicado, pero tengo delante de mí las declaraciones hechas por el Secretario General de las Naciones Unidas en el debate de alto nivel del —creo— 27 de julio. El Secretario General no está hablando solamente de un tema general. Está refiriéndose a la situación de este órgano, y dice —en algún momento— y cito textualmente: "De hecho, soy uno de los muchos que han advertido de que el actual estado de cosas en la Conferencia no hará más que convertirla en un órgano irrelevante y obsoleto". Lo dice el Secretario General de las Naciones Unidas. Sencillamente no puedo

entender la lógica de quien simplemente dice que cuando se quiere citar al Secretario General se tiene que entrar en las razones por las que ello es así. Él mismo no da las razones, y creo que sabiamente, añadiría. Creo que estaríamos tomando una senda equivocada si tratásemos de enumerar todas las razones, porque podríamos estar hablando de esto durante los próximos 10 años, tal como hemos estado debatiendo durante los últimos 10 años la cuestión del porqué de nuestra falta de avances.

Pero con reflejar en el informe simplemente que el Secretario General dice que vamos a ser irrelevantes estaríamos entrando en el meollo de la cuestión. Sostengo que sería procedente informar a la Asamblea General de que tal era la evaluación del Secretario General y, por la misma regla, al Secretario General de este organismo, de la Conferencia de Desarme. Esta es la razón por la que me parece más que pertinente incluir dichas citas.

El Presidente *(habla en inglés)*: Me resulta increíble que estemos negociando el resumen de lo dicho por el Secretario General; no sé de ninguna solución mágica para hacer referencia a algunos elementos y no a otros, no respetando el núcleo y la esencia que han sido determinados por él, es decir, las principales ideas que le gustaría proponer a la Conferencia.

Voy a seguir el consejo de todos los que son verdaderos expertos en desarme, y cuento con usted, embajador, porque sé que usted tiene enormes conocimientos, y todos aquellos que puedan ayudarme estarán dispuestos en todo momento a escucharle a usted y obtener sus consejos.

Bueno, ahora estamos ante una decisión de procedimiento. Vamos a volver a estas cuestiones cuando tengamos el documento que será preparado por la secretaría, y, una vez más, una nota de agradecimiento por el arduo trabajo que han llevado a cabo nuestros amigos de la secretaría.

Vamos a pasar, en ese caso, a la sección H. Los párrafos 26 y 27 se aprobaron provisionalmente, por lo que podemos pasar a la parte III, sobre la labor sustantiva de la Conferencia durante su período de sesiones de 2011.

Polonia propuso suprimir los párrafos 28 a 31. Esta propuesta no me gustó mucho, porque hay algunos sentimientos muy importantes que están en el centro de la posición del Movimiento de los Países No Alineados y otros países en desarrollo y el G21, por no hablar de Cuba, en su capacidad nacional.

¿Pueden las delegaciones estar de acuerdo con la propuesta de Polonia de suprimir los párrafos?

Sr. Zaleski (Polonia) *(habla en inglés)*: En la actualidad existe una propuesta para reemplazar todo este párrafo. Me gustaría hacer una adición a fin de reconocer de alguna manera el trabajo de nuestros presidentes. No deseo hacer ninguna revisión a la propia revisión de mi país, y a la propuesta en la página 10 me gustaría añadir, simplemente, "cinco sesiones plenarias de conformidad con el calendario indicativo (CD/WP.564) propuesto por el Embajador Pedro Oyarce de Chile el 22 de febrero de 2011". También, al final de esta revisión propuesta por Polonia, yo propondría que se reconociese la labor realizada por el Embajador Wang Qun, de China, simplemente añadiendo "aprobado durante la presidencia del Embajador Wang Qun, de China". Francamente, creo que la supresión de los apartados mencionados en nuestra propuesta no va a cambiar nada y que el texto será más legible y se evitarán muchas reiteraciones.

El Presidente: Veo que la propuesta de Polonia no es tan drástica, no es eliminarlo todo, hay algunas contrapropuestas. De todas formas, abro el debate con relación a la formulación que ha sido propuesta por Polonia. ¿Sería esto aceptable para las delegaciones?

Sr. Endoni (Nigeria): Me gustaría preguntar al delegado de Polonia si su enmienda propuesta consiste en sustituir el párrafo 28 o sustituir los párrafos 28 a 31.

Sr. Zaleski (Polonia): Es exactamente así, ya que, en nuestra propuesta, todas las reuniones celebradas de acuerdo con los calendarios propuestos por los tres embajadores aparecen, de hecho, relacionadas muy brevemente, pero cuando se mira a otra parte del informe —la parte III, secciones A, B, C, D, y otras en las que el examen de estos temas del programa se trata en detalle—, se descubre que toda la información se repite en los párrafos 29, 30 y 31, así que esto es solo para hacer el texto más simple y agradable y para colocar la información sobre el debate en torno a temas concretos de la agenda en las partes que se refieren a esos temas.

El Presidente: Pregunto nuevamente a la Conferencia. No me gusta la propuesta de Polonia, porque aun cuando mi amigo el Embajador Marius Grinius aparece mencionado, se eliminaría la referencia al trabajo de otros grandes amigos, que no quiero suprimir, entre ellos Pedro Oyarce, de Chile, así que prefiero la formulación actual.

Sra. Jáquez Huacuja (México): Primero quisiera sumarme a su comentario con respecto a la sugerencia de Polonia y si esta eliminaría los temas o no que son tan cercanos y queridos para muchos países. La preocupación de México, y lo expresé así en la plenaria pasada, es que, dentro del rubro que se titula "Trabajo sustantivo de la Conferencia de Desarme" se da la impresión de que hubo trabajo sustantivo en la Conferencia de Desarme este año, cuando realmente no lo hubo; lo que hubo fueron discusiones, debates y repito la posición de mi país de que estos debates, a pesar de ser sobre los temas que son prioritarios y la más alta prioridad para México y para otros países, no son el mandato de la Conferencia sino que duplican el de la Comisión de Desarme en Nueva York.

En este sentido, mi delegación está atraída por la sugerencia de Polonia que por lo menos hace esta sección mucho más reducida y mucho más esbelta y fácil de leer, no por quitarle esa referencia sino por no repetir los nombres de los presidentes que han hecho una extraordinaria labor para traer estos temas a debate en la discusión.

En conclusión, yo pienso que para poder conservar el sentido factual de lo que pasó aquí, la propuesta de Polonia, o cualquier otra propuesta, porque si dejamos la anterior, también tendría que ser enmendada de esta manera, podría incluir las palabras, voy a leer en inglés, sobre la de Polonia primero.

(continúa en inglés)

"Durante el período de sesiones de 2011, la Conferencia celebró una serie de sesiones plenarias para debatir..."

(continúa en español)

Y con ello quedaría reflejado que lo que pasó en la Conferencia en 2011 fue debate, fue discusión y no fue trabajo sustantivo sobre estos temas de la agenda. En ese mismo sentido, mi delegación podría aceptar la propuesta de Polonia e incluso la propuesta más desagregada del Pakistán para combinar los párrafos 30 y 31, que después abordaremos, pero siempre y cuando se especifique que lo que se hizo aquí fue un debate, no fue trabajo sustantivo sobre esos temas.

En el mismo sentido, señor Presidente, atendiendo a su preocupación y su comentario sobre la propuesta original, que es más amplia y que deja la idea de las consultas que hicieron los diferentes presidentes con base en varias propuestas de programas de actividades informales, creo que se debería de reflejar en la misma manera, voy a leer en inglés el párrafo 28 original:

(continúa en inglés)

"De conformidad con el calendario indicativo propuesto por el Embajador Marius Grinius, la Conferencia de Desarme, en sesión plenaria, debatió el tema 1..."

(continúa en español)

Y después todos los temas. Si dejamos esta formulación daría la impresión de que solamente se discutió, lo cual es correcto.

El Presidente: Bien entonces, concretamente, voy a hacer la pregunta y ya más o menos cada delegación tiene su preferencia. Reitero básicamente el resumen. La propuesta de Polonia implicaría la supresión de los párrafos 28, 29, 30 y 31 y la inclusión del párrafo que aparece en la página 10, el cual ha sido subenmendado por México con la inclusión en la segunda oración de las palabras "para debatir" el verbo en este caso, después de: "sesión plenaria para debatir todos los temas sustantivos de la agenda". La propuesta de México quedaría resuelta en la formulación actual, porque básicamente en parte alguna se refiere a negociaciones, solo se refiere a discusiones. Entonces, voy a hacer la propuesta por orden, en este caso las enmiendas deben ser consideradas primero, se borran las de procedimientos normalmente.

¿Estaríamos en disposición de trabajar sobre la base de lo que ha sido propuesto por Polonia, eliminando los párrafos 28 a 31 y sustituyéndolos por el párrafo que ha sido presentado en la página 10 como enmendado por México? Bien, si es el caso, queda aprobado.

Sr. Ahmad (Pakistán): Habíamos hecho, como es evidente en el proyecto de texto, una propuesta sobre la modificación de los párrafos 30 y 31, que a nuestro juicio sería redundante, a la luz del nuevo párrafo. Proponemos que la propuesta, tal como usted destaca, quede reflejada en el próximo proyecto y que después se tome una decisión al respecto.

El Presidente: Discúlpeme, señor Ahmad, no entendí bien. Es decir, con relación a su propuesta de párrafo para sustituir el 30 y el 31 ¿le acomoda ya lo que hemos acordado con relación a Polonia o usted va a insistir en algún tipo de elemento que no fue acomodado en la propuesta? Quisiera que me esclareciera esto.

Sr. Ahmad (Pakistán): Creemos que los párrafos 30 y 31 pasarán a ser irrelevantes si se acepta la propuesta de Polonia. Por lo tanto, proponemos que se distribuya la propuesta polaca modificada por México y que después se tome una decisión sobre ella.

El Presidente: Bien, en resumen, quedan eliminados los párrafos 28, 29, 30 y 31 y concretamente el párrafo de Polonia como enmendado por México que sustituye a esos párrafos queda pendiente de confirmación, de aceptación, hasta que tengamos la clara indicación por parte de todas las delegaciones. Este es el acuerdo.

Sr. Zaleski (Polonia): Le doy las gracias por lo que acabamos de escuchar sobre esta propuesta, pero me gustaría recordarle que hice una adición a la presente propuesta, a saber, añadir a la referencia a CD/WP.564 el autor de esta propuesta —"propuesto por el Embajador Pedro Oyarce de Chile el 22 de febrero de 2011", según propuso el Pakistán— y también de añadir al final del párrafo, después de la referencia al documento CD/1907, "aprobado durante la presidencia del Embajador Wang Qun de China". Luego, los defensores de los tres miniprogramas de trabajo que figuran aquí aparecerán como autores de esas propuestas.

El Presidente: Sí, muchas gracias a la delegación de Polonia. Creo muy justa su adición, que aparecerá incluida en el párrafo al momento de realizar la nueva lectura del proyecto, ya que realmente, reitero, el párrafo queda pendiente de confirmación.

Pasamos al párrafo 32. El párrafo 32 fue acordado, así como también el 33, el 34 y el 35. Entonces cuando iniciemos la sección A, había una propuesta de Polonia de realizar una integración de las partes A y B.

Sr. Khelif (Argelia): La delegación de Argelia propuso en el último plenario que se insertase el texto del párrafo 32, relativo a los debates de la Conferencia de Desarme sobre todos los puntos del orden del día, al inicio de la parte III, antes del actual párrafo 28.

El Presidente: Sí, doy la palabra a la delegación de la India.

Sr. Gill (India): En cuanto al párrafo 33, tal vez con el acuerdo sobre...

El Presidente: Delegación de la India, discúlpeme que la interrumpa. Con relación a la propuesta de Argelia, ¿hay alguna objeción de que actuemos de ese modo y movamos el párrafo como ha sido propuesto por Argelia? No veo objeción, queda acordado.

Doy la palabra ahora a la delegación de la India, que hablará sobre el párrafo 33.

Sr. Gill (India): Mis disculpas por esta salida en falso. En el párrafo 33 se presentó una propuesta de Argelia para referirse a los informes elaborados por los coordinadores sobre las reuniones oficiosas. Sugerimos que se añada a esa propuesta una referencia específica al documento CD/1907, debido a que estos informes se elaboraron en reuniones oficiosas celebradas en relación con el documento CD/1907.

El Presidente: Hay una propuesta concreta de la India de referencia en este párrafo 33. ¿Alguna objeción? Bien, queda acordada la propuesta de la India. En relación con esos otros párrafos que ya estaban acordados, ¿hay alguna delegación que quiera hacer referencia a ellos, antes de pasar a la sección A?

Bien, entonces, vayamos a la sección A. Ya había referido que Polonia había sugerido realizar una consolidación de las secciones A y B.

Sr. Khelif (Argelia): A lo largo de los debates que tuvieron lugar este año, la delegación de Argelia señaló que los temas 1 y 2 de la agenda se combinaron por razones prácticas, especialmente a fin de poder repartir el tiempo entre los temas de la agenda de manera equitativa, pero que de ningún modo se trataba de una modificación tácita ni de un paso previo a la modificación de la agenda.

Por ello, a la delegación de Argelia no acaba de gustarle la propuesta de Polonia de combinar los temas 1 y 2 de la agenda en el informe. Prefiere la formulación original que nos propone, señor Presidente.

El Presidente: Sí, concretamente en este punto pido a la delegación de Polonia que no insista en su propuesta, tomando en cuenta que no solo se trata de alterar la agenda de nuestro trabajo, sino también la estructura que ha sido seguida en la elaboración de los informes en años anteriores, particularmente el pasado año. De todas formas, les daremos tiempo a nuestros amigos de Polonia para que consideren esto, pero con la sugerencia de que no insistan en su propuesta para favorecer el consenso.

Dejamos pendiente este tema de la estructura. Por el momento vamos a trabajar con la estructura.

Sr. Zaleski (Polonia): Podemos considerar la posibilidad de retener esos párrafos, pero yo, por lo menos, tiendo a pensar que, si las distinguidas delegaciones realmente quieren examinar los dos temas de la agenda por separado, entonces, por ejemplo, el párrafo 38 debería retocarse de nuevo un poco para eliminar las referencias a la prevención de la guerra nuclear, ya que pertenecen a la sección B, y lo mismo en el párrafo 41. Si se fijan en las secciones A y B, verán que son idénticas, pero ahora hay una oportunidad de eliminar las referencias a los demás temas de la agenda y de mantener solo el tema de la agenda al que se remite en esta parte.

El Presidente: Sí, gracias Polonia. En primer lugar, agradecemos su flexibilidad con relación a la propuesta de consolidación en lo que respecta al modo de resolver el tema. Habíamos visto en la sesión anterior que se trataba de documentos que habían sido sometidos por los Estados miembros, claramente indicando referencia a ambos temas. De todas formas, si en el ámbito formal hay cualquier propuesta que pueda resolver la cuestión sustantiva y ayudar a evitar la impresión de todos estos textos duplicados, lo cual indudablemente conlleva gastos de recursos, no tendríamos ningún problema, siempre que se preserve claramente el respeto a la voluntad de los miembros de someter su documento con relación a estos dos temas de la agenda.

Agradecemos nuevamente, y entonces vamos a entrar en la consideración de cada uno de los párrafos. Iniciamos la consideración por el párrafo 36, que también ya había sido provisionalmente adoptado. Polonia tenía esta referencia, pero ya ha expresado ahora su flexibilidad.

Pasamos al párrafo 37. Aquí había ya una propuesta de Sudáfrica, básicamente había dos propuestas, en primer lugar decían.

(continúa en inglés)

La propuesta de Polonia reza así: "Se presentaron a la Conferencia los siguientes documentos en relación con este tema de la agenda".

La propuesta de Sudáfrica es mantener, en los apartados 37 y 40, una lista de todos los documentos referentes a este tema concreto de la agenda.

Otra opción es evitar la fusión de las secciones A y B, quedarnos con la lista de documentos y un encabezamiento que se refiere a los dos temas de la agenda y evitar que la misma lista aparezca dos veces en el documento.

Ahora abro el turno de palabra para examinar la cuestión.

Sr. Zaleski (Polonia): Las revisiones de Polonia a los párrafos 37 y 38 deben ser tenidas en cuenta, porque en este momento no estamos insistiendo en que se fundan ambos. Por lo tanto, no habría necesidad de cambiar "este tema de la agenda" por "estos temas de la agenda". Solo habrá que mantenerlos como estaban en el original.

El Presidente: Bien, entonces podemos mantener el párrafo 37 como fue presentado.

Sra. Fogante (Argentina): Sí, por supuesto. Mi intervención no es sobre el *chapeau* que estamos considerando, sino que entendemos que estamos trabajando sobre la versión original; simplemente una cuestión técnica. Mi delegación había solicitado en la sesión pasada incluir en la lista de documentos contenida en el párrafo 37 y también en el 40 el documento que presentamos la Argentina y el Brasil, relativo al 20º aniversario de la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares. Conforme a lo informado por la secretaría, este documento fue circulado como CD/1916. Lamento no haber presentado esto por escrito, pero entendía que la secretaría es quien tiene toda la información técnica, por lo que solicitaría que el número correcto, y la fecha del mismo, sean incluidos en la próxima versión conforme fue hecho con el documento del Japón.

El Presidente: Sí, reitero lo que expresamos en la sesión anterior, que ningún documento que haya sido sometido a la Conferencia y que correspondientemente tenga un símbolo de documento oficial va a estar fuera de la lista siempre que haya sido la voluntad del Estado presentar ese documento con relación al tema en particular, es decir si al momento de presentar el documento, él o los Estados claramente en su carta indicaron que era su voluntad que fuera considerado con relación a estos temas de la agenda, ahí aparecerán y no creo que haga falta que cualquier delegación individualmente lo reitere, porque, efectivamente, como usted señaló, fue un acuerdo de la sesión anterior y el

Presidente así lo confirmó. De modo que la lista que usted dice será enmendada ya que esa es la lógica del acuerdo adoptado.

Sr. Hoffmann (Alemania): Pido disculpas por sacar a colación este tema un poco tardíamente, pero quería dejar constancia de que tengo una gran simpatía por la propuesta original de Polonia de refundir estas dos secciones. El representante de Polonia ha dicho ya amablemente que su país es flexible al respecto, pero cuando lo examiné de nuevo pensé en nuestros lectores, que podrían verlos y descubrir que los dos son prácticamente idénticos. Todos somos conscientes del hecho de que lo que producimos es difícil de entender para el mundo exterior, de todos modos, pero creo que no debemos llegar al extremo de hacer que el resto del mundo tenga dificultades para seguir lo que estamos tratando de hacer. Cuando la gente ve textos idénticos como este, realmente necesitan recurrir a la lupa del, por así decir, dogmatismo para entender por qué no sería posible simplemente incluir los dos temas de la agenda en el título y cubrir ambos temas en una sección.

El Presidente: Gracias a la delegación de Alemania y muy lógica su intervención. Realmente también les agradezco la flexibilidad a Polonia, a Alemania y a todas las delegaciones que tienen preocupación con el formato, que podría haber sido más racional, pero prefiero respetar la irracionalidad de la Conferencia el pasado año, que también lo hizo así, y trabajar, evitar entrar en discusiones de formato y dedicar nuestros mayores esfuerzos a los elementos de sustancia que aún nos dividen.

Entonces, puedo entender que el párrafo 37 está acordado con la enmienda que formuló la delegación de Sudáfrica, que lo hace mucho más claro, porque la lista aquí dice:

(continúa en inglés)

"Se presentaron los siguientes documentos a la Conferencia en relación con este tema de la agenda"; estaba claro que los Estados miembros deseaban referirse a este tema concreto en el momento en que presentaron su documento oficial.

¿Hay algún otro comentario? ¿Puedo considerar que la Conferencia desea aprobar el párrafo 37?

Así queda acordado.

Ha habido aquí algunas referencias al párrafo 38, y hay una adición del Pakistán. Hay también referencias a los párrafos 41, 44, 46, 48, 50 y 52, pero el contenido de la propuesta del Pakistán no se ha insertado, ¿no es cierto? ¿Dónde está? ¿En el párrafo 41? ¿Alguien tiene el texto exacto de la propuesta del Pakistán? ¿Estamos de acuerdo respecto del párrafo 38 en su forma enmendada por el Pakistán? ¿Hay alguna objeción?

Sr. Reid (Estados Unidos de América): Lamento tomar de nuevo la palabra, señor Presidente, pero lo que voy a decir se remonta a la cuestión que planteé hace muchos párrafos, a saber, que simplemente seguimos diciendo las mismas cosas una y otra vez. No estoy de acuerdo. No tiene ningún sentido, y también nos hace quedar muy mal. Dios no permita que alguien tome de verdad este informe y lo lea, pero si alguien lo hace, no tiene sentido que estemos repitiendo todo esto.

Una vez más, al igual que usted, agradezco la flexibilidad de nuestros colegas alemanes y polacos, pero están poniendo el dedo en la llaga en lo que respecta a la construcción de este documento. El documento incide una y otra vez sobre todas estas cosas, y en algún punto tendremos que trazar una línea. Propongo que sea aquí. Damos la razón al Pakistán en un punto. Bastante malo es ya que estemos agregando reglamentos de bolsillo —es exactamente de lo que se trata—, pero no hagamos ese disparate y luego lo repitamos cinco veces. Tenemos que llegar a un acuerdo sobre la cuestión.

El Presidente *(habla en inglés)*: El problema es que la referencia al Pakistán aparece debido a que las sesiones plenarias se han estado refiriendo a diferentes temas de la agenda. Políticamente, puedo entender por qué. Lo único que puedo pedir —pero yo no sé cuál ha sido la práctica en tales casos en el informe— es si es posible colocar una nota que indique que esta redacción se refiere también a los otros párrafos a los que al Pakistán le gustaría hacer referencia. Luego podemos evitar volver a usar la misma redacción. Creo que podemos ser racionales y que ello se resolverá fácilmente. Pero, de todos modos, me gustaría pedir la opinión del representante del Pakistán en este caso particular. Tiene usted la palabra, señor.

Sr. Khan (Pakistán): Usted ya sabe que yo no quiero hacer comentarios sobre aquellas cuestiones que suscitan sensibilidad en la delegación de los Estados Unidos, y que algunas otras delegaciones también dijeron que había una gran redundancia y se preguntaron cómo la gente de fuera de esta sala iba a leer este informe. Por supuesto, las delegaciones tienen derecho a tener sus propias opiniones. El distinguido Embajador de Alemania también ha mencionado este punto. Solo quiero decir que la mayoría de las delegaciones aquí tienen una experiencia mucho más dilatada que yo en diplomacia multilateral.

¿Sabe usted? a menudo un producto que es resultado del consenso es importante, y usted ya sabe, señor Presidente, cómo se estructuran los documentos en el Consejo de Derechos Humanos, en la Tercera Comisión, en la Quinta Comisión... Y ¿qué es más importante, el valor estético del documento o el consenso en que se sustenta? Esa es la primera puntualización que deseo hacer.

Algunas delegaciones quizás piensen que esos documentos no valen nada. Bueno, son libres de decidirlo así. Para nosotros, estos documentos son muy importantes. Algunas delegaciones consideran que lo que negociamos aquí es frívolo, y tienen derecho a su opinión, pero creo que para mi delegación, como para la mayoría de las delegaciones presentes en esta sala, la labor que estamos llevando a cabo es muy importante. Si algunas delegaciones no lo toman en serio, allá ellos. Esa es la primera puntualización, dejemos esto muy claro.

En segundo lugar, si la delegación de los Estados Unidos examina nuestra propuesta cuidadosamente, verá que un presidente de la Conferencia es mencionado por su nombre, así que ¿por qué no se ha de mencionar a los otros dos, en aras de la coherencia? Esto es todo lo que estamos proponiendo. Así que no veo ningún problema en particular en la forma en que ello desafía las sensibilidades lingüísticas o estéticas de una delegación concreta o en si puede chocar a un lector ajeno a la Conferencia cuando lo lea. Si se menciona al señor Grinius, ¿por qué no se debe mencionar a los Presidentes de Chile o de China? Eso es todo lo que hemos sugerido, simplemente en aras de la coherencia.

El Presidente *(habla en inglés)*: Creo que lo que podemos hacer para mantener la coherencia es hacer esa referencia en un solo párrafo y eliminar las referencias a los amigos de Cuba, los embajadores Marius Grinius, Wang Qun y Pedro Oyarce, en otros párrafos, y utilizar un enfoque coherente en todos los párrafos. ¿Se disipa con ello la preocupación del representante del Pakistán?

Sr. Khan (Pakistán): Se ha limitado usted a seguir la lógica que yo estaba tratando de aplicar. Debemos tratar de reflexionar sobre las opiniones de otras delegaciones y respetarlas. Si no podemos estar de acuerdo con ellas, debería haber una cierta lógica en la forma que disintamos al respecto. Si las personas hubieran tratado de centrarse un poco, habrían captado mi lógica desde el primer momento.

El Presidente *(habla en inglés)*: ¿Podemos todos estar de acuerdo en que se haga referencia a todos los defensores de los documentos que figuran en el párrafo 38 y en que se eliminen las referencias a todos ellos —los embajadores Marius Grinius, del Canadá, Pedro

Oyarce, de Chile, y Wang Qun, de China— en el resto de los párrafos? ¿Hay alguna objeción? Tiene la palabra el representante de Egipto.

Sr. El-Atawy (Egipto) *(habla en inglés)*: Tomo la palabra solamente para decir que veo la lógica de lo que el Pakistán propuso inicialmente. Los párrafos 38, 41, 44, 46, 48, 50 y 52 son idénticos, por lo que si los repetimos de todos modos, tendremos que repetir la referencia a los presidentes en esos párrafos igualmente. Si desean incluir una referencia en un párrafo, que se aplicaría a todos los párrafos, en la que se mencionaría a los tres Presidentes, podemos hacerlo. Sin embargo, si vamos a repetir los párrafos 41, 44, 46, 48, 50 y 52, entonces, nuestra delegación considera que es lógico que hagamos referencias a los tres Presidentes.

El Presidente *(habla en inglés)*: ¿Podemos acordar el uso de una referencia a los embajadores solo en el párrafo 38, y en el resto —41, 44, 46, 48, 50 y 52— referirnos únicamente a los documentos y no a las presidencias?

Sr. Sareva (Secretario General Adjunto de la Conferencia de Desarme): Ello deberá reflejarse más adelante en los párrafos 41, 44, 46, 48, 50 y 52, porque no hay documento de la Conferencia que constituya la base de la primera referencia al calendario de reuniones oficiosas que propone el Embajador Grinius. Era simplemente una propuesta de la presidencia canadiense. Ello requeriría entonces algunos cambios editoriales en los párrafos enumerados por el Pakistán. Tendríamos que decir tal vez "de conformidad con un calendario de reuniones oficiosas"; ello, por supuesto, es algo que tienen que decidir los Estados miembros. Solo quiero señalarlo. Hay una cierta diferencia en términos de cualidad entre la propuesta formulada por la Presidencia y las medidas posteriores en relación con las cuales existe un documento de la Conferencia al que se puede hacer referencia.

El Presidente: Doy la palabra a la delegación del Pakistán.

Sr. Khan (Pakistán): Esta fue precisamente la razón. Una idea fue pedir la supresión de todos los nombres, y a cambio propusimos la adición. Creo que mientras se citen estos dos documentos y sus autores, ello no va realmente a complicar el documento. Yo pediría, si es posible, que la Conferencia manifieste su conformidad al respecto.

El Presidente *(habla en inglés)*: ¿Podemos estar de acuerdo en incluir la adición de esos dos presidentes y en mantener a todos ellos en el mismo párrafo, sin repeticiones?

Sr. Khelif (Argelia): No es una propuesta, sino solo una idea.

Los Presidentes que pusieron en marcha iniciativas que han contribuido a animar nuestras conversaciones, los embajadores del Canadá, de Chile y de China, ya se mencionan en el párrafo 20 del proyecto de informe con referencias a los documentos pertinentes: en lo que respecta al Canadá, el documento CD/PV.1198; para Chile, el documento CD/WP.564; para China, el documento CD/1907. No es necesario mencionarlos en cada párrafo.

En otras partes del documento podemos mencionar las signaturas de esos documentos sin citar a los presidentes que son los autores de ellos.

Sr. Reid (Estados Unidos de América): Sobre la base de los comentarios de nuestros colegas del Pakistán y de Argelia y de los propios comentarios anteriores de ustedes, esta es la situación tal como la vemos. Tal como nuestro colega argelino estaba diciendo, en el párrafo 20 hacemos un repaso a toda una letanía de nombres, citándolos uno por uno. No estamos hablando de sacar a nadie. Luego, con las propuestas del Pakistán más adelante, en las secciones sustantivas individuales, lo estamos repitiendo todo de nuevo. La idea central de mi propuesta es que debemos decidirnos por una de ambas opciones.

Si en este momento la opinión más extendida, como hemos oído también decir a la secretaría, es que existían algunas diferencias sutiles, después, en los debates posteriores, podemos reflejarlo. Si lo hacemos, podemos eliminar todo lo que tenemos en el párrafo 20. Pero no es necesario que llevemos, es una manera de hablar, cinturón y tirantes a la vez, hay que elegir una de las dos cosas.

Si las preferencias se inclinan por la última parte, como dicen nuestros colegas paquistaníes, y como la secretaría nos recuerda que existen diferencias sutiles, de acuerdo, que así sea, lo hacemos allí. Pero entonces no necesitamos repetirlo en todo el párrafo 20. Así que mi propuesta sería eliminar ese elemento del párrafo 20. Esa es la idea central de mi argumento.

El Presidente: Sí, doy la palabra a la delegación de Alemania. De todas formas, le propongo lo siguiente: escuchemos lo que tienen que decir los delegados, demos un tiempo adicional a la secretaría para que evalúe esto y también nos haga una propuesta más adelante sobre cómo resolver el tema, pero escuchemos tal vez a algunos de nuestros distinguidos delegados de Alemania o de los Países Bajos que, con su experiencia, nos pueden ayudar a resolver inmediatamente el tema. Embajador, tiene la palabra.

Sr. Hoffmann (Alemania): Permítame ante todo asegurar al delegado del Pakistán que me tomo este trabajo en serio, porque parecía dar a entender que no lo hago. Me lo tomo en serio.

En segundo lugar, por supuesto que es importante para nuestro trabajo que reflejemos un consenso aquí, pero al mismo tiempo creo que realmente deberíamos tratar de hacer los documentos legibles en la medida de lo posible, y que no hay que convertirlos en ejercicios más bien absurdos. Cuando uno lee la repetición de tales párrafos, creo que llegamos realmente a la dimensión de lo absurdo, debo decir. Por cierto, que también cuesta dinero, ya que se trata de páginas que hay que imprimir.

Ahora bien, en lo que respecta al contenido propiamente dicho... hay una especie de consenso de que debemos tratar todos los temas por separado, no refundirlos. En ese caso, creo que debería decir que no es suficiente cuando se dice —a continuación del párrafo 36, y lo mismo se aplica a las otras secciones— que "durante el debate general, las delegaciones reafirmaron o desarrollaron todavía más sus respectivas posiciones". Podríamos simplemente añadir que, de acuerdo con el calendario, se celebraron reuniones oficiosas sobre el tema de la agenda en tal y tal fecha, porque esa es la única información de la que necesitamos disponer. De lo contrario, resulta terriblemente repetitivo, y no perdemos nada en absoluto, ya que se mencionó antes, hace un minuto, bajo qué presidencia ello se decidió. Para lo que nosotros queremos aquí, en donde nos limitamos a informar sobre lo que se ha hecho, sobre los respectivos temas de la agenda, basta con decir que tuvimos un debate plenario abierto, y que además hubo reuniones oficiosas en determinados días sobre este tema específico de la agenda, y punto. Creo que ello sería realmente suficiente y acortaría el texto considerablemente, en vez de inflarlo con elementos adicionales que no son necesarios.

El Presidente: Hay una propuesta concreta de Alemania que parece interesante. La otra opción es aquí, realmente, en esta oración, que hace referencia a las fechas en que se sostuvieron, está claro cuál sería el Presidente. Pregunto si hace falta poner el nombre del Presidente, tal vez lo más sencillo sea sustituirlo en esa primera oración.

(continúa en inglés)

"De conformidad con el calendario de reuniones oficiosas propuesto por el Presidente, dos reuniones plenarias..." y todo el mundo va a saber quién ha sido el Presidente durante ese período. Y luego, podemos evitar nombrar a nadie, porque en el párrafo 20 ya queda todo bien claro.

Sr. Van Donkersgoed (Países Bajos): No deseo prolongar este debate, pero sí siento que debe darse cierta importancia, como acaba de decir el distinguido Embajador de Alemania, a la legibilidad de nuestro texto. Quiero decir que, tal como está, no va a resultar de una lectura fascinante, pero, una vez más, muy pocos documentos que salen de esta o de otras instituciones multilaterales lo son. Sin embargo, creo que podríamos tratar por todos los medios de que, al menos, sea lo más aceptable posible. En ese sentido, creo que la sugerencia de incluir, por ejemplo, una lista detallada de las referencias y las propuestas que hemos recibido, sobre la base de los cuales trabajamos, y luego introducir, en los párrafos adicionales que usted enumeró, como el 44, 45, 48, 50 y 52, únicamente una referencia general que remita a la primera lista, podría ser una buena manera de avanzar.

Tal vez podría añadir mi granito de arena al sugerir que en esos párrafos nos remitamos al párrafo 38 y digamos "de conformidad con los calendarios mencionados en el párrafo 38", o algo por el estilo, lo que tal vez cubriría todas las presidencias que han presentado, en una forma u otra, calendarios en los que hemos basado nuestro trabajo a lo largo del período de sesiones.

El Presidente: Voy a hacer un breve resumen de la situación. Parecería claro que no hay grandes diferencias en cuanto al contenido de este párrafo. La situación básica plantea el respeto del principio de que si se menciona en particular una presidencia, debe haber coherencia en mencionar las otras presidencias que aparecen reflejadas en el párrafo. No habría dificultad con no mencionar por su nombre a ninguna de las presidencias ejercidas. Al propio tiempo, queda el gran reto a la secretaría de cómo resolver esto sin mencionar en particular a una presidencia y a la vez permitir tener claridad, desde el punto de vista de la práctica y de los métodos de trabajo de la Conferencia, de que estamos cumpliendo lo que está establecido. Entonces, vamos a dar un voto de confianza en este sentido a la secretaría que, junto a la presidencia tratará de ver de qué modo resolver el tema, que parecería ser más de forma que de contenido, y creo que no debemos seguir dedicando tiempo al debate de este tema.

Sugiero que apliquemos la fórmula utilizada en el párrafo 38 al resto de los párrafos que aparecen en esta lista, es decir, al 41, 44, 46, 48, 50 y 52.

Sr. Ponomarev (Belarús) *(habla en ruso)*: Parece que estamos muy cerca de un consenso sobre este tema de la agenda. Sin embargo, con respecto a la redacción del párrafo 38, me gustaría llamar la atención de la secretaría sobre el hecho de que después de la referencia al documento CD/1907 y a los temas 1 y 2, solo aparece la frase "Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas", no el título del tema 1 de la agenda. Creo que se trata simplemente de una omisión técnica y, en este caso, puesto que estos elementos fueron mencionados anteriormente en el texto, podemos simplemente mantener los números de los temas de la agenda y eliminar esta mención del título del tema 2 de la agenda.

El Presidente: Sí, agradecemos la posición que ha sido presentada por la delegación de Belarús. ¿Alguna otra delegación quiere referirse a este párrafo 38? Recuerdo que lo que hemos decidido es que vamos a buscar una fórmula para evitar referir el nombre en particular de cualquier presidente que haya ejercido esta función en el curso del año y poder mantener la referencia a los documentos y a la labor cumplida por la Conferencia. Habíamos escuchado varias propuestas, incluida la del Embajador de Alemania, que podrían ayudarnos a atender este tema. En todo caso, seremos coherentes y aplicaremos la misma fórmula para evitar hacer alguna referencia. Si al final no es posible resolver de este modo la situación, volveremos a lo que se hace en cada reunión multilateral, que es repetir, repetir y repetir, pero facilitar el consenso.

Pasamos entonces al párrafo 39, que había sido provisionalmente adoptado. Con relación al párrafo 40, tenemos nuevamente la lista de los documentos, aquí está el caso del Japón, me imagino que se aplica también lo que dijo la Argentina, pero les reitero nuevamente que la secretaría hará todas las correcciones necesarias para asegurarse de que todos los documentos oficiales presentados con arreglo a este tema de la agenda aparezcan en el listado.

¿Alguna intervención con relación al párrafo 40, que en estas condiciones considero que puede ser adoptado?

Sr. Reid (Estados Unidos de América): Una simple idea, a modo de prueba. Está orientada a la legibilidad, y a condensar y conservar.

En la medida que las listas de los párrafos 37 y 40 contienen los mismos documentos, ¿podríamos incluir una breve referencia, por favor? Podríamos decir, bien "la lista de documentos concretos que figura en las páginas..." —cualquiera que sean las páginas— "también se aplica aquí", o hacer que la misma lista de documentos que aparece bajo 37 a) y sucesivamente se aplique también aquí. Se ahorra casi una página y media de trabajo de traducción que, como mínimo, afecta a los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas.

Si hay alguna otra adición que no figura en el párrafo 37, por favor, por lo que más quieran, inclúyanla, pero hagamos el texto un poco más legible.

El Presidente: En particular la presidencia no tiene ninguna dificultad, si se pudiera buscar una fórmula que diga algo como "el listado de documentos que aparece en el párrafo 37 fue sometido también en relación con este tema de la agenda". Algo así. Yo creo que en realidad la secretaría puede encontrar la formulación que evite tener que volver a listar, ciertamente parecería innecesario, y realmente le parecería poco comprensible al que vaya a leer el documento, volver a leer las mismas listas con el mismo documento si se podía haber resuelto con una fórmula más racional.

¿Alguna delegación tiene objeción con que se pueda resolver este caso del párrafo 40 del modo que ha sido indicado? De todas formas, la secretaría haría la propuesta de formulación y quedaría pendiente para aprobación en el momento en que ya tengamos por escrita la propuesta.

Sr. Khelif (Argelia): La delegación de Argelia entiende muy bien lo que ha propuesto nuestro colega de los Estados Unidos y es por eso que hemos propuesto, en la última sesión plenaria, simplemente eliminar la referencia a documentos mencionados en el párrafo 40, ya que, en primer lugar, estos documentos ya son mencionados en el párrafo 37 y, en segundo, todos estos documentos tratan la cuestión del desarme nuclear.

Sin embargo, debido a que algunas delegaciones expresaron su voluntad de presentar estos documentos en relación con dos temas de la agenda, aceptamos el consenso, pero creemos que podría ser una buena idea eliminar la referencia a esos documentos en el párrafo 40, y no mencionarlos sino indirectamente, para mejorar la calidad del informe.

El Presidente: Agradecemos a la delegación de Argelia. Esperemos entonces a la nueva lectura del documento ya contando con la formulación que nos va a presentar la secretaría para resolver y tener que volver a hacer el listado.

Sr. Gill (India): El debate que estamos teniendo en este momento es una repetición del debate que mantuvimos antes, y yo solo quería señalar que podríamos tratar de abreviar las referencias a los documentos, tal vez por no enumerar los títulos, mencionando solo el número de documento y la fecha. Hay una razón por la que esos documentos se enumeran aquí en relación con este tema, y la razón es que las delegaciones que han presentado esos documentos han pedido que así se haga.

Ahora bien, también hay una serie de razones que explican que tengamos dos temas de la agenda separados y que dispongamos de ese dispositivo práctico para mencionar estos documentos dos veces a lo largo del texto. No quiero prolongar el debate que tuvimos la última vez, pero hay razones, y para aquellos de nosotros que hemos estado en esta sala el tiempo suficiente, esas razones son muy claras. Yo no quiero entrar en dichos motivos en detalle, pero si se desea reducir las referencias a los documentos, tal vez podamos considerar la supresión de los títulos, pero una lista con los números y las fechas se podría mantener.

El Presidente: Bien, así se ha formulado una propuesta concreta de la India; en este caso, prescindir del título de los documentos y redactar este párrafo con la signatura de cada documento y la fecha en que fue presentado. Creo que es una opción también válida para preservar el derecho del Estado que presentó el documento a que aparezca aquí en el informe quién lo presentó, en relación también con este tema; en todo caso, nunca vamos a poner en duda que haya que, de algún modo, preservar este derecho. Creo que la propuesta de la India sería aceptable. Concretamente, sería incluir en este párrafo un listado de los documentos por sus signaturas y las fechas en que fueron presentados a la secretaría prescindiendo básicamente del título de los mismos, ya que los títulos en cuestión aparecen en el párrafo 37.

¿Alguna objeción con que sea formulado de este modo el párrafo 40? Bien, queda adoptado.

A continuación viene el párrafo 41.

Sr. El-Atawy (Egipto): Simplemente una pregunta: ¿la enmienda que el representante de Sudáfrica ha propuesto introducir en este tema de la agenda no se aplica al artículo 40 también?

El Presidente: Sí, tiene razón. Creo que realmente habría que formularlo de tal modo que fuera coherente con lo que dice el párrafo 37. Tiene usted razón, gracias por su pertinente aclaración. Entonces, con esta aclaración realizada por la delegación de Egipto y que es correcta y aceptada por la Conferencia, pasamos al párrafo 41. Decía que, es mi entendido del tema que el párrafo 41 básicamente incluía la propuesta del Pakistán. Ya dijimos que íbamos a buscar un modo de resolverla. ¿Hay alguna otra cuestión o señalamiento con relación al párrafo 41?

Sr. Ponomarev (Belarús) *(habla en ruso)*: Señor Presidente, lamento tomar de nuevo la palabra, pero me gustaría proponer una enmienda al párrafo 38 en la parte que incluye el título del documento CD/1907, y utilizar ese mismo enfoque en el párrafo 41: omitir los títulos de los temas 1 y 2 en relación con la referencia al documento CD/1907.

El Presidente *(habla en inglés)*: Debo pedirle una aclaración. ¿Puede repetir su propuesta?

Sr. Ponomarev (Belarús): Sr. Presidente, en relación con el párrafo 38 destaqué el hecho de que, tras la referencia al documento CD/1907, solo figura el título del tema 2 de la agenda, "Prevención de la guerra nuclear, incluidas todas las cuestiones conexas", y no el título del tema 1 de la agenda. Para simplificar el texto, propongo eliminar el título y dejar solo los números de los temas. A este respecto, creo que en el párrafo 41 podemos hacer uso de la misma lógica y, allí donde figura la referencia al documento CD/1907, mantener solamente los números de los temas.

El Presidente: Sí, creo que me parece entender ahora, básicamente aplicar al párrafo 41 la misma lógica que usted había sugerido con relación al párrafo 38 y evitar tener que incluir el título completo de la agenda. Creo que la secretaría había tomado nota de esto con relación al párrafo 38, así que básicamente pienso que no habría objeción. A no ser que algún miembro lo indique de otro modo, queda aceptada su sugerencia con relación al párrafo 41.

¿Alguna preocupación con el párrafo 41? Bien, entonces, en el entendido de que tendríamos que buscar una solución que acomode varios párrafos, desde el 38, 41, 42 y sucesivamente, que la secretaría nos presentará, este párrafo 41 no lo voy a adoptar, lo adoptaríamos al momento en que contemos con la sugerencia que será presentada, pero bueno con la claridad de que no tiene grandes dificultades. El párrafo 42 había sido provisionalmente acordado. El párrafo 43, aquí teníamos la sugerencia de Sudáfrica, que se aplicaría a cada uno de los párrafos que tenga un listado de documentos que fueron presentados con relación a un tema de la agenda en particular. No creo que tenga mayores problemas.

En cuanto al párrafo 43, ¿alguna otra delegación quiere intervenir? Bien, entonces, este párrafo 43 queda adoptado. El párrafo 44 tiene básicamente el mismo problema que debemos resolver con las referencias a los distinguidos embajadores que ejercieron la presidencia en los distintos momentos de los documentos.

Sr. Ahmad (Pakistán): En cuanto al párrafo 43, hemos adoptado la redacción tal como aparece aquí, ¿o se acordó suprimir la frase "que abordan este tema", de forma que el texto dijera "se presentaron a la Conferencia los siguientes documentos en relación con este tema de la agenda"?

El Presidente *(habla en inglés)*: Tenemos que usar exactamente la misma introducción en todos los párrafos que se refieren a la lista de los documentos, y tenemos que estar de acuerdo en la forma en que vamos a hacerlo. Creo que el párrafo 37 dice lo siguiente: "Se presentaron a la Conferencia los siguientes documentos en relación con este tema de la agenda". Mi propuesta es seguir utilizando la misma redacción, porque creo que refleja con mayor precisión la preferencia de todos.

Tenemos que liberar a los intérpretes. Después, podemos continuar durante unos minutos debatiendo cómo vamos a continuar.

Me gustaría hacerles una propuesta. Detengámonos ahora. Creo que hemos trabajado intensamente toda la mañana. ¿Estamos de acuerdo en continuar a las 15:30 horas? Probablemente, en ese momento, si nuestros amigos de la secretaría tienen la sección G, podemos incluso examinar esa sección.

Nos reuniremos aquí a las 15:30 horas.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.